EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(Lo de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 5; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 20; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó nó, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De diez á cien pesetas línea, á juicio del Director.

NÚM. 15.515

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 8 de Agosto de 1911 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

Chocolates Enrique Sánchez

En estos **Chocolates** encontrará el público, el especial aroma, característico de los selectos cacaos que emplea en su elaboración. Probad los exquisitos **Chocolates** que esta casa fabrica exprofeso para los RR. PP. Escolapios.

Paquete de 460 gramos, 1,50 pesetas

ACADEMIA DE CRISTOBAL COLON

San Matías, 7, y Navas, 2.—GRANADA

Preparatoria para carreras militares, Ingenieros, Correos, y Telégrafos

Director, D. Gabino Iglesias.—Horas de despacho: ocho de la mañana á seis de la tarde.

Este centro está montado á la altura de los mejores de su clase, como lo demuestra el creciente número de alumnos.

Cuenta diaria á los padres ó encargados de la marcha del alumno, como asimismo y con toda claridad y reserva de la falta de aptitud para la carrera que se intenta.

El internado es moderno; habitaciones amplias y ventiladas, comida sana y abundante. Se admiten internos de Facultad é Instituto, encargándose el centro de vigilar los estudios y dar cuenta á los padres de las faltas de puntualidad y asistencia.

Tratándose de variar el plan de estudios de las Academias militares, visitar este establecimiento y se darán cuantos informes se deseen.

Pídanse reglamentos al director.—Se dan lecciones de mecanografía.

Los ferroviarios

Justicia y moralidad

Por una intemperancia del elemento administrativo, rector de los intereses de la Compañía de ferrocarriles Andaluces, ha surgido el conflicto entre los empleados y la Compañía.

La justicia abona la pretensión del maquinista y del factor destituídos arbitrariamente de sus cargos. El señor Gasset, patrocina la causa de los modestos trabajadores. La Ley los ampara y el ministro ha ordenado que la Ley se cumpla.

Otro proceder, hubiera sido la consagración de un despojo con una iniquidad. Pero la Compañía que ha de ser consultada é instruída en el expediente mandado abrir para averiguar las causas del despido de los dos obreros, lo ha de ser, por órgano del Interventor del Estado, cuya conducta motivó la protesta de los empleados despedidos al ministro de Fomento, causa eficiente del conflicto que se avecina. Y la tacha de parcialidad brota en los labios y la sospecha de que la justicia sea burlada, acude á las mientes.

A pesar de ello, la infracción del Reglamento de policía de ferrocarriles es palmaria, evidente, indiscutible. No se les desposeyó de sus cargos á consecuencia de un expediente. Se les arrojó por la borda, porque así le plugo á un señor cuyas maneras corteses —según fama— corren parejas con sus nervios indisciplinados y anárquicos.

Pero este aspecto externo, que es de justicia administrativa, con todas sus sombras, con todas sus parcialidades y con todas sus imperfecciones, es de orden secundario, relativo y de subordinación.

Hay otro aspecto más grave, más hondo y de mayor trascendencia social. Ese aspecto se encuentra relacionado con altas razones de moralidad pública, de intereses confiados á la custodia de una entidad poderosa, en la que tienen intervención el Estado y sobre cuyo destino se han lanzado, no ya insidias y reticencias, sino afirmaciones graves, rotundas y terminantes.

Se dijo en el meeting; se afirma en la plaza pública y ha corrido por la prensa, la especie, de que los seis ó siete millones de pesetas del Montepío de los empleados de los ferrocarriles Andaluces, han sido aplicados en su mayor parte á usos distintos que los que presidieron la fundación de dicha institución de ahorro forzoso y de previsión.

Eso que se asegura en todos los tonos, no ha merecido de la Compañía una rectificación; y aunque el que calla no dice nada, cuando de la respetabilidad de una Sociedad poderosa se trata, el silencio es mal síntoma; deja que la murmuración se cebe en el crédito y el pequeño copo de nieve se convierte en alud, que arrasa y aniquila, los ya mermados prestigios de protección y de tutela que el capitalismo viene ejerciendo sobre las atrailladas masas proletarias.

En estos momentos en que se intenta organizar administrativamente el ahorro, mediante fundaciones como el Instituto Nacional de previsión, y en que el intervencionismo del Estado se impone como exigencia de los tiempos para suavizar las ásperas diferencias que separan á trabajadores y capitalistas; son de una gravedad suma, que exigen una rectificación inmediata, las aseveraciones terminantes de que hay sombras que pueden perjudicar á los obreros que tienen sus fondos en el Montepío.

¿Si por más señas, más conscientes y hacos necesitada—dicen los obreros á la Compañía—te has erigido en administradora nuestra, por qué no aclaras las dudas, que nos sugiere tu conducta, silenciosa, callada y arbitraria?

Algo temes, prosiguen, cuando nos coaccionas y divides é intentas poner frenos á nuestras aspiraciones, y cortapisas á nuestros derechos.

En ese discurrir abunda la opinión pública, que, más consciente que la empresa de ferrocarriles, ve un litigio, no ya el crédito de una entidad, por poderosa que ella sea, sino la acción tutelar del Estado, que debe intervenir para deshacer las sombras acumuladas por la soberbia, y dar á los obreros de la Compañía y á la opinión, las seguridades de que es celoso guardador de los intereses de aquéllos, y garantía fiel de la confianza que la Nación tiene en él depositada.

La dialectica lógica que, el ministro ha dado al problema, tendrá su resultante, en la reposición ó en la huelga, como sanción de la arbitrariedad. La justicia y la equidad, están de parte de los empleados destituídos. La Ley ha sido atropellada por la Compañía, y urge restablecer su imperio; pero si la Ley fuese burlada capciosamente y con habilidades de rábulas que disponen de la ocasión y se aprovechan del miedo, la moralidad no debe que dar en entredicho. Lo impide el prestigio del Estado, y lo exigen el buen sentido y el instinto social, llenos de resabios y desconfianzas. Los ferroviarios y la opinión, están interesados en ello. La soberbia secular del capitalismo, se niega á poner en claro su denorabilidad.

Hágase luz meridiana, que ahuyente brumas y deshaga sombras. Los obreros quieren saber donde está lo malo, y en esa labor le ayudan todos. El encubrimiento sería una cobardía y una inmoralidad.

JOSÉ B. MUÑOZ RUIZ

Los riegos de Motril

Alumbramiento de aguas subálveas del río Guadalfeo, para regar las vegas de Motril y Salobreña.—Descripción del proyecto.—Materiales de construcción.—Orden para los riegos.—Cuándo empezarán las obras.—Beneficios que reportarán á la agricultura costeña.—Informe de la Sociedad Económica.

Como dijimos oportunamente, por Real orden de 24 de Junio último, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de alumbramiento de las aguas subálveas del río Guadalfeo, y autorizada la ejecución de sus obras por el sistema de Administración.

Dichas obras consisten en una galería de filtración que arranca del sitio donde se reparten las aguas superficiales para Motril y Salobreña, y que se interna, contorneando primero la ladera izquierda del río, á buscar el cauce subálveo de la corriente, cortando en línea recta, subterráneamente, las curvas que aquélla presenta en la superficie.

Con ello se consigue dejar libre la galería del peligro de ser destruída por la corriente superficial, y alcanzar rápidamente la profundidad deseada de quince metros bajo el lecho del río, cortando éste varias veces por completo, para recoger mejor el agua depositada entre sus acarreos.

La forma de la sección de la galería, es la de un rectángulo de 1'85 metros de altura y 0'80 de latitud, coronado por un semicírculo. Con estas dimensiones ha demostrado la práctica, que se perfora la galería con comodidad, proporcionando también suficiente desagüe: con la pendiente proyectada, puede conducir un caudal de agua de más de dos mil doscientos litros por segundo, con una lámina de un metro de altura.

La solera está constituída por lozas, los estribos ó muros por sillarejos, y el arco de coronación por dos dovelas, con lo que se consigue cerrarlo rápidamente sin cimbras evitando el desprendimiento de los sillares humedecidos.

Estos materiales ofrecen las ventajas de que se colocan en muy poco tiempo: que rejuntando la fábrica por la parte inferior del acueducto, se evita que el agua que penetre por los últimos cincuenta centímetros de éste, que se dejan sin rejuntar, vuelva, en aguas bajas, á perderse entre los acarreos: y que colocándose sin mortero, permiten la libre entrada de agua por los planos de junta superiores al rejuntado.

La citada Real orden de 24 de Junio último, dispone también que por la división hidráulica del Sur de España, se proceda desde luego á realizar los aforos necesarios para justificar si este alumbramiento de aguas subálveas puede ser causa de merma de las aguas que tienen derecho á disfrutar los regantes de Salobreña, lo que asegura que los intereses de aquellos regantes, que creyéndose en peligro de perder sus aguas, presentaron sus protestas durante el período de información pública, están garantidos.

Las obras empezarán, según prescribe la misma Real orden, cuando los regantes de Motril hayan consolidado los ofrecimientos de auxilios que tienen hechos, comprometiéndose á abonar el 50 por 100 del coste total de las obras, que ascienden á la cantidad de pesetas 72.342'46, en el caso de que los regantes de Salobreña no ofrezcan auxilio alguno; poniéndose de acuerdo, en el caso contrario, para que entre los regantes de ambos términos cubran aquella cifra.

Respecto á la importancia de los beneficios que estas obras han de reportar, nada puede decirse que sea más elocuente que el informe emitido en 15 de Diciembre de 1909, por la Real Sociedad Económica de amigos del País de Granada, y que dice así:

"Contestando á la patriótica invitación que á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, hace la División hidráulica del Sur de España, mucho nos honramos en dar este informe, deseosos de cooperar á todo cuanto suponga acrecimiento de nuestra provincia y más aún, engrandecimiento de nuestra amada Nación.

Muchas y de gran interés son las obras hidráulicas de que está necesitada esta provincia; no menos reformas en las ordenanzas de sus riegos, reclaman hoy las exigencias agrícolas, pero de todo ello, nada ciertamente tan importante como la que nos ocupa, pues asegura la producción de una de las más hermosas y fértiles vegas de España, y proporciona los medios de ampliarla en una extensión de más del doble, con notorio beneficio de los intereses particulares, provinciales y del erario público.

En dos partes dividiremos nuestro informe, correspondientes á los dos extremos que comprende la pregunta, cuales son:

Primero. Formas de asegurar los riegos de estiage en las vegas de Motril, Salobreña y Lóbres.

Segundo. Ampliación en unas cinco mil hectáreas de la zona regable, comprendidas entre las galerías colectoras del Tejo de los Vados y el pueblo de Calahonda.

Subdividiremos el primer punto en dos partes, cuales son: el derecho de prelación que tienen las vegas de Motril, Salobreña, Lóbres y Melvizar, para asegurar sus riegos en el estío con las aguas que discurren por el Guadalfeo, hasta el extremo de no poder hacerse galerías colectoras en los ríos del Padul y Orgiva, ni en el formado por éstos, pues siempre ha sido considerado como evidente perjuicio á la actual zona regable.

La Naturaleza, parece conceda también esta preferencia, pues en todo el escarpado cauce de ambos ríos, no existe llanura alguna con la extensión adecuada para aprovechar el caudal de aguas de la vertiente meridional de Sierra Nevada, con que ambos cauces brindan, que parecen destinados solamente por la Providencia, para sostener la fecundidad de las privilegiadas vegas que nos ocupan.

Este derecho usuario de que en la actualidad viene gozando la zona regable, y cuya extensión superficial es de unas cinco mil hectáreas, ha sido reconocido desde época antiquísima, pues comienza á existir la referida prelación desde la antigua Sexia de los romanos y viene asegurándose, desde las pragmáticas dadas por el Rey Carlos I á favor de la vega de Pataura, y va ampliándose durante dos siglos hasta hacerse extensiva á todas las vegas que hoy existen.

Ahora bien; siendo insuficiente el caudal de agua que discurre por el alveo del río Guadalfeo durante el verano para atender ampliamente los riegos estivales de la zona actualmente regable, y más insuficiente aún, si se tiene en cuenta la posibilidad de cambio de cultivo y la gran producción que tendrían las cinco mil hectáreas, aplicadas á una bien entendida explotación hortícola, fácil es comprender la suma conveniencia de aumentar la cantidad de agua durante las épocas estiales y fácilmente se resuelve el problema, teniendo en consideración los notables estudios recientemente realizados por el dignísimo ingeniero de esa División hidrológica señor Alcalá Zamora, en los cuales se demuestra la facilidad de colectar una parte de las aguas que discurren entre las arenas del río Guadalfeo y la capa impermeable del terreno, aprovechando para ello el sitio de su menor latitud, ó sea la angostura formada por el llamado tajo de los Vados, con cuya obra se cuadruplica el caudal de aguas que por lo regular discurre durante los veranos, actualmente, por el alveo del río.

Mas no es esta sola la ventaja que se conseguiría con tan importante obra, sino que, como es racional, al mayor alumbramiento de aguas subálveas, menores serían las corrientes que actualmente discurren sobre la capa impermeable y la corteza laborable en los terrenos más bajos comprendidos en ambas márgenes, cuyas humedades las hacen hoy de ínfima calidad y cuya extensión podemos calcular en unas dos mil hectáreas.

Pues bien, saneadas las referidas tierras serían de excelentes condiciones agrícolas y el Estado podría obtener de ellas un aumento en su tributación del ciento por ciento.

Ocupándonos de la segunda parte en que hemos dividido nuestro trabajo, ó sea el aumento de la zona regable en una extensión de cinco mil hectáreas, no puede desconocerse la importancia que en sí encierra, pues si de utilidad es á los agricultores de las actuales vegas de Motril, Salobreña, Lóbres y Molvizar el ver asegurarse sus cosechas con agua suficiente, durante el estío, cuyos frutos ven disminuídos por falta de tan precioso líquido muchos años y aun algunos perdidos, en su casi totalidad, no menos interesante ha de ser para terratenientes y el Estado, el mejoramiento de grandes extensiones de terreno hoy casi improductivas vegas que rindan al Erario Público una suma de importancia, como aumento de su tributación.

En efecto; y como antes dejamos consignado tenemos entendido que por los estudios hechos por la División Hidrológica, puede aumentarse al cuádruplo el caudal de agua que hoy discurre por el alveo del río Guadalfeo, arrancando del preciso punto del Tajo de los Vados, donde las galerías colectoras en proyecto cortarían las aguas subálveas que por el referido río discurren.

Con tan importante aumento de agua habría más que suficiente, para que por medio de un caudal, se diera riego á todos los terrenos comprendidos entre las lomas de Pataura, por el Oeste, Norte de las vegas de Motril, los llanos llamados de las Angustias, los de las Cantenas, los de la Dehesa de la Garnatilla, y por último, los extensos llanos de Carchuna hasta el pueblo llamado Calahonda, en una extensión, que como antes hemos dicho y creemos no equivocarnos, excedería á cinco mil hectáreas.

El precio medio hoy de todas estas tierras, dedicadas por regla general á pastos, es de unas quinientas pesetas por hectárea y no creemos exagerar si suponer, que al convertirse en regadío elevarían su valor al de cinco mil pesetas, por igual cantidad de tierra; es decir, que sufrirían un aumento de un mil por ciento; y como aparejado este aumento de valor habría de venir el de su tributación al Tesoro, éste, que en la actualidad es de unas veinticinco mil pesetas anuales, se elevaría á la considerable suma de doscientas cincuenta mil pesetas.

Nada más hemos de añadir, dada nuestra modestia competencia y la carencia de datos suficientes para razonadamente poder ampliar nuestro informe; sin embargo, creemos que con esto y con los importantes estudios hechos por esa División Hidrológica, hay suficiente para poder llevar á conocimiento del Gobierno de S. M., lo trascendental de la obra que se proyecta, el importante beneficio que supone para nuestra provincia, y el gran aumento de ingreso que bajo sus distintos puntos de vista, habría de producir al Erario Público.

Fomentar la riqueza privada y aumentar los ingresos del Tesoro, son las bases más poderosas para la prosperidad de las naciones, y ojalá que nuestro modesto informe sirva en algo para el engrandecimiento de nuestra Patria."

Como se ve por el precedente dictamen, el proyecto de alumbramiento de aguas subálveas del Guadalfeo reviste importancia excepcional para los labradores y propietarios de Motril y Salobreña, cuya riqueza agrícola se verá aumentada por el aumento de regadío.

El diputado del distrito, señor Romero Civantos, á cuya activa y constante gestión se debe que este antiguo y estancado expediente se haya resuelto en los términos favorables que la justicia y el interés de Motril reclamaban, puede y debe estar satisfecho del brillante éxito que ha obtenido y tener la seguridad de que su patriótica conducta merece la gratitud, el aprecio y la alabanza de todos sus electores.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

El trabajo, según Wells

El noveliata inglés, G. H. Wells, ha publicado en un diario de París un interesante artículo acerca de la verdadera causa de las disensiones obreras: huelgas, actos de violencia, odio innato al amo y al capital, etc.

Pretende Wells que el animal humano no quiere trabajar ni tiene pasión alguna por el trabajo, á menos que algún interés inmediato y profundo le obligue. Odia el trabajo por el trabajo. Trabaja para aplacar su hambre, mientras el hambre se haga sentir. El odio, el miedo, el orgullo, el entusiasmo religioso, un proyecto espléndido, le incitaran al trabajo. Pero la gran masa de los seres humanos detesta todo trabajo que no traiga aparejado un fin elevado, la esperanza de obtener un gran resultado, el estimulante de una vanidad personal, una iniciativa, una libertad personales. La labor monótona ejecutada por orden superior, es odiosa y será siempre odiosa á la masa de los hombres, mientras no la naturaleza humana no se produzcan profundos cambios.

"La labor que exige el mundo industrial moderno, es ese género de trabajo odioso. El verdadero problema del trabajo, no es que el obrero obtenga un franco más al día, ni que los talleres sean más higiénicos, ni haya períodos reguladores de vacaciones, ni se supriman las tabernas demasiado fácilmente accesibles á los ocios del obrero, ni que el trabajador se aloje en medio de un jardín de los arrabales; no, el problema esencial está en que el trabajador repugne la clase de trabajo que necesita hacer".

Y poniendo así, quizás, en el dedo la llaga, el noveliata Wells deduce que todas las panaceas hasta ahora preconizadas como Bolsas de trabajo, arbitraje industrial, contratos colectivos, etc., sólo son útiles á los políticos de oficio, sólo dan pasto á la molienda legislativa y no tocan al problema fundamental de hacer contentos y felices á los millones de individuos que realizan la labor manual de la humanidad.

Cree que si, por milagro, pudieran realizarse de un día á otro, todas las reformas sociales actualmente con tanto calor preconizadas, sus triunfantes apóstoles tendrían que buscar seguro refugio contra la ingratitud humana, porque las actuales disputas entre el capital y el trabajo, no son más que síntomas de un malestar crónico y profundo: el trabajo es aborrecido por el obrero, que sigue buscando la expresión verdadera de este aborrecimiento. Porque todavía no se ha abordado el verdadero problema: hacer interesante y satisfactorio á los que lo realizan el trabajo necesario para vivir en este mundo.

El trabajo, en fin, según Wells, no debe aburrir, disgustar ó repugnar á quien lo practica. La mayoría de los hombres necesitan renovar ó cambiar su género de trabajo, y entonces todo el mundo trabajará con entusiasmo, por patriotismo, por una creencia, por una aspiración.

Noticias

En el Ayuntamiento

De quintas

En el Negociado de quintas deberán presentarse para asuntos que les interesa, Jesús de la Rosa Salmerón, José Calvo Rovira, Melchor Garzón Olmedo, José Higuera Ruiz, José Cándido Gómez Antráz y José Rodríguez Haro.

Obras

Han dado comienzo las obras de reforma del parador de las Eras del Cristo, el arreglo de los jardines, la limpia de hijuelas, el cuido del agua de la acequia de Aynadamar, tapar los caños de la del Caén, arreglo de los hoyos y limpia del darro en la calle de San Juan de Dios.

—En los servicios agregados á los de limpieza, riegos etc., están invertidos 136 operarios.

—Se ha ordenado al sobrestante que empiecen las obras de adoquinado de la calle Lucena, y pavimentación de cemento de la callejuela de Castillejo, empedrado y aceras de la del Conde de Tendillas y Triana Baja, arreglo de los retretes del Ayuntamiento y colocación de un inodoro en la casa-escuela del Salvador.

El Gobernador

Ayer visitaron al Gobernador señor del Campo, el diputado á Cortes por Baza D. Pío Suárez Inclán y el alcalde de Guadix D. Alfonso Labella.

Una comisión de vecinos de Romilla, anejo de Fuente Vaqueros, visitó al Gobernador para quejarse del mal estado en que se encuentran los caminos vecinales, que se hallan destruídos é intransitables y los puentes hundidos.

Otra comisión de Cogollos Vega visitó también al Gobernador, para denunciarle abusos en la administración municipal.

El Sr. del Campo, indicó á ambas comisiones que le formularan por escrito sus quejas para resolverlas en justicia.

Colonias escolares

A las ocho de la mañana de hoy, saldrán para Vizuar los 32 niños de las escuelas públicas que forman la segunda expedición veraniega.

Acompañan á los pequeños, el alcalde D. Felipe La Chica y varios concejales.

Por la tarde á las cinco, regresarán en unión de las niñas que compozen la primera colonia.

* *

Las alumnas de las escuelas municipales que formarán parte de la tercera colonia veraniega, que ha de salir el día 22 del corriente para Vizuar, son estas:

Escuela del Salvador: Carmen García, Rosa Ruiz y Trinidad Ruiz.

De San Gil: Concepción Moleón, Carmen Merino Vilchez, Carmen Maroto Pérez, Carmen Ruiz Fernández y Angelina Moleón.

De San Ildefonso: Luisa Quirantes, Luisa Arias López y Rosario Bracero.

De San Andrés: Josefa García Sánchez, Josefa Rodríguez, Encarnación Baena, Carmen Manrique, Encarnación Cano, Adelina Sánchez Soto y Antonia Alba Martínez.

De la graduada: Carmen Oliva, María Banderas, Emilia España, Concepción Banderas, Rafaela Muñoz Ordóñez, Isabel Martos, Eduarda Rubio García, Dolores Mancebo, Amalia Martos y Sebastiana Banderas.

De San Cecilio: Angeles González.

Del Fargue: Dolores García.

Cuanto antes deberán presentarse estas niñas en el Colegio de las Mercedarias, situado en la placeta de los Tiros, á fin de que se les confeccione la ropa necesaria.

Campaña sanitaria

El Gobernador visitará hoy á las nueve, el Hospital de San Juan de Dios y el de San Lázaro, y mañana á la misma hora, el Hospicio.

Le acompañará el presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno, el vicepresidente de la Comisión provincial, los respectivos visitadores de los tres citados establecimientos de Beneficencia, y el inspector de Sanidad señor Porpeta.

En la Diputación

Comisión provincial

La sesión de ayer fué presidida por D. Antonio Díaz Pozas, con asistencia de los señores Montes Sierra, Hitos, Gómez Ruiz, Serrano Pérez y Torres Callejas.

Se acuerda que la niña que ha sido criada en la incubadora en el Hospital de San Juan de Dios, figure en la nómina del Hospicio á los efectos de la lactancia.

Conceder plaza de incurable en San Juan de Dios, para cuando haya vacante, á Lorenzo García López.

En vista del oficio del alcalde de Molvizar, informando que ha desaparecido la epidemia de fiebres y sarampión, se acuerda que no ha lugar á lo interesado por el inspector provincial de Sanidad.

Ordenar al alcalde de Restábal, que remita el expediente instruído con motivo de la alzada interpuesta por don José Maroto Palma, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, que le declaró responsable al pago de cierta cantidad.

Participar al padre del acogido en dementes, Manuel Gutiérrez Perea, de Pinos Puente, que ingrese en la Caja provincial el importe de las estancias causadas en el Hospital por su hijo, más una mensualidad adelantada.

Conceder ingreso en dementes á Antonio Aguilera García, de Granada; en el Hospicio á los ancianos Antonio Medina Pérez, y su esposa, Ana García Blanco, Rafaela García Fernández y Adolfo Acosta Ruiz; la salida de dementes de Pastora Beltrán Guindos, Nicolás Roldán López y Cipriano García Zaragoza.

Se aprueba la cuenta de 17'50 pesetas por un aparato ortopédico, para el niño enfermo en San Juan de Dios, José Vilchez Muriel.

Se informa al Gobernador que procede aprobar el proyecto de la Comisión municipal de Beneficencia de Puebla Don Fadrique, contratando con las Hermanas de la Caridad el servicio de asistencia á los ancianos desamparados de aquella localidad.

Se concede un mes de licencia al practicante del Hospital de San Juan de Dios, D. José Barrero Núñez, y al médico de la Beneficencia, D. Francisco Santos.

Se nombra matrona de la Casa de Maternidad á D.ª Eloisa Bueno, é interinas á D.ª Augustias Pérez y D.ª Matilde Marquez.

Conceder veinte días de licencia al portero Antonio López.

Remitir al Ayuntamiento de esta capital, una instancia de los damnificados por el incendio ocurrido hace pocos días en el callejón de San Cecilio, para si á bien lo estima dicha Corporación, se les conceda un socorro.

Queda sobre la mesa el recurso de D. José Maroto Zarco, contra acuerdo del Ayuntamiento de Restábal, que le declaró responsable al pago de cierta cantidad.

Aumento gradual

El ordenador de pagos, Sr. Aguilera Moreno, ha dispuesto en circular dirigida con fecha de ayer á los alcaldes, que abonarán los maestros el importe del segundo trimestre de aumento gradual de sueldo.

La vicepresidencia

Durante la ausencia del Sr. Díaz Pozas, que salió anoche para Motril, le sustituye en la vicepresidencia de la Comisión provincial, el diputado, D. Justo Ortiz Pujazón.

Fiesta de la vida

Con toda felicidad ha dado á luz en Madrid un robusto niño, nuestra distinguida paisana la Sra. D.ª Isabel Serrano Gavarre, esposa del general de Artillería de la Armada D. Joaquín Gallardo y Gil, encontrándose en perfecto estado de salud la madre y el niño.

—Desde hace cuatro días se encuentra indispuesta la distinguida señora doña Fernanda Montero Ríos, esposa del gobernador civil D. Benito del Campo.

Deseamos á la paciente rápido alivio.

—En el automóvil del Sr. Traveset verificaron el domingo una excursión á Motril, el referido señor y el diputado provincial D. Antonio Puchol.

—Se encuentra enferma la señora doña Josefina Tejer de Arizón.

—Ayer, á las nueve de la mañana, se verificó en el templo de Nuestra Patrona, el enlace de la señorita Mercedes Navarrete con D. Fernando Ferri.

—Se encuentra enfermo el joven don Arturo Martínez y Rodríguez.

—El Sargento (Burgos), ha dado una cesida que le hace guardar cama, el catedrático de esta Universidad D. Andrés Manjón.

—Veranea en Fuenterrabía, el ilustre periodista, presidente de la Asociación de la Prensa, D. Miguel Moya y su distinguida familia.

—En breve será pedida la mano de la distinguida señorita Encarnación Gómez Navarrete, para el simpático joven dejesús capital, D. Antonio Román Auvejón.

—En la iglesia de San Ildefonso, fué bautizada anteanoche, por el presbítero don José Delgado, una preciosa niña, hija de D. Antonio Abril Fernández y de D.ª Ana Cuesta Martínez.

Inauguración de un puente

Hoy será inaugurado el puente que sobre el río Cacín se ha construído, en la carretera de Armilla á Alhama.

Para asistir al acto y entregarse del puente, irán el ilustrado ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia don Modesto España, el ingeniero de Caminos D. Antonio Rico, y un ayudante.

El puente, cuyo modelo figuró en la exposición de Valencia, está formado por un sólo arco de medio punto de 35 metros de luz, apoyado directamente en la roca. Carece de estribos.

Los tímpanos están formados por cuatro arcos de medio punto, de tres metros de luz en cada lado.

La bóveda principal, las boquillas de los arcos de aligeramiento, los aristones, canesillos importas, pretil y coronación, son de sillería.

El relleno del arco principal y las bóvedas de aligeramiento, son de hormigón hidráulico.

Las demás partes de la obra, son de mampostería careada.

La longitud total del puente, es 51'50 metros, y la de los muros de acompañamiento, 24 metros.

El ancho entre pretiles, es de 4'70 metros, y el del puente 5 metros.

La altura máxima de la rasante sobre el fondo del cauce, es 31 metros.

Lo proyectó el ingeniero D. José Peraiz, en Mayo de 1900.

Se principió su construcción, en Septiembre de 1908.

La Sociedad de curtidores

Un obrero nos dirige una carta en la que se queja del monopolio que ejerce la Sociedad de Curtidores, admitiendo y rechazando á capricho á quienes solicitan ingresar en ella.

Como quiera que según nuestro comunicante, los patronos se niegan á dar trabajo á los obreros no asociados, la situación de éstos se hace tan difícil que ó tienen que pasar hambre ó emigrar.

Por equidad, los obreros asociados deben acoger á sus hermanos de trabajos y luchas y no condenarles á la desesperación y al hambre. La conducta de la Sociedad de Curtidores, puede proporcionar luchas y colisiones que las autoridades deben impedir, por lo que en nombre de ese obrero postergado, llamamos la atención del Sr. Gobernador civil de la provincia.

Instrucción pública

Obras.—Concurso.—Derecho negado.

Ha sido aprobado por el ministerio un proyecto y presupuesto de 1.946'36 pesetas, para obras de reforma en el aula núm. 4 de esta Facultad de Medicina.

—La Dirección General de primera enseñanza ha dirigido al Rector de esta Universidad el siguiente telegrama:

"Sírvase suspender la publicación de toda convocatoria nueva provisión general escuelas en propiedad, hasta conocer el reglamento anunciado por real decreto 7 de Junio último".

En previsión de que se recibieran las anteriores órdenes, por la secretaría general de la Universidad se había aplazado la publicación del anuncio para proveer por concurso las escuelas vacantes en este distrito.

—Al auxiliar de la Facultad de Medicina, de Granada, D. Carlos Ocaña, se ha negado derecho á concursar á plazas de número.

Noticias militares

Llamamiento

Por este Gobierno militar se llama al dibujante eventual que fué de la Fábrica de Artillería de Sevilla, D. Juan Pérez Basso, para un asunto de su interés.

Oficiales ingleses

Del 11 al 14, llegarán á esta plaza 100 oficiales sub oficiales y tropa de la guarnición de Gibraltar, á fin de visitar esta ciudad.

Premio de constancia

Según dice *La Correspondencia Militar*, de Madrid, se dispondrá en breve que los jefes y capitanes que lleven más de seis años consecutivos sirviendo en cuerpo activo, sean recompensados por su constancia.

Vacantes

Se anuncia concurso para cubrir una plaza de sillero guarnicionero contratado, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, vacante en la Comandancia de tropas de Administración militar de Melilla.

—En la Capitanía general de Melilla, existe una vacante de oficial 2.º de Administración Militar.

Noticias de Loja

6 Agosto de 1911.

¿Qué pasa en el Asilo de San Ramón?

Hará próximamente un año y medio, que las religiosas encargadas de la dirección de aquel establecimiento, que desde su fundación venían prestando á satisfacción de los pobres asilados, del sostenedor de tan humanitario establecimiento Excmo. Sr. Duque de Valencia, y, en fin, gozaban del aprecio y respeto de todas las clases populares, fueron lanzadas de aquella casa, en recompensa de sus desvelos é interés en beneficio de los asilados

La salida de las referidas religiosas, ocasionó una protesta general, fundada y razonable, que quizá los informes infundados que alguien se atreviera á comunicar al referido propietario señor duque de Valencia, dieron motivo á que tan respetable personalidad desoyera los razonables clamores que el pueblo entero lanzaba pidiendo justicia en favor de aquella Comunidad religiosa, víctima quizá de la funesta labor realizada por un segundo Combes que allí mora, y que la aflictiva situación porque atravesaba, era de los más considerados por las ofendidas religiosas.

Pero nó nos proponemos hacer historia de lo pasado. Desde la expulsión, hemos visto desfilar por la dirección del referido Asilo, muchos individuos, que al poco tiempo, y sin dar á conocer las causas que lo motiven, dimitían.

Las víctimas de estos frecuentes trastornos, son los pobres asilados, hombres inútiles por diversas causas.

Estos infortunados, dignos de la compasión de todos, nos aseguran sufren otra segunda penalidad. De rumor público la acogemos, y por el autorizado conducto del DEFENSOR DE GRANADA las transmitimos al padre, como los pobres asilados llaman al Excmo. Sr. Duque de Valencia, y que suponemos desconocerá en absoluto.

Se comenta acaloradamente la deficiencia con que se condimentan las comidas, y nos aseguran que son escasísimas las raciones que se reparten. En cuanto á la limpieza del local, nos afirman que se lleva á cabo con muy poca frecuencia.

Los trajes y ropas interiores, así como las de las camas, no son llevadas al lavadero con la puntualidad debida, dándose el bochornoso caso, de verse á los que allí se hallan acogidos, con las ropas mugrientas.

No hace muchos días, nos delataron un censurable suceso allí acaecido.

Un asilado encargado en la actualidad de cuidar del orden en el establecimiento, muy recomendado y persona de la confianza del referido señor duque, al intervenir en un disgusto de los chicos, hubo de maltratarlos brutalmente, al extremo de hacerles sangre.

La instrucción pública, que en otras ocasiones era la base fundamental de aquella casa, y á la que tanto entusiasmo consagraban los encargados de aquélla, escasea notablemente.

Los muchos abusos que se vienen cometiendo, no deben de subsistir por más tiempo.

***

Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora D.ª Joaquina Godoy y González, esposa del activo procurador D. Juan María Santoella. Madre é hijo, se encuentran en excelente estado de salud.—*El corresponsal.*

Dos incendios

Nos comunican de Colómera, que en la madrugada del día 4 del actual, ocurrió un incendio, en la casa que en la calle de la Mota habita D. Salvador Herrera.

Comenzó el fuego en un pajar y en la cuadra de la expresada vivienda, destruyéndola casi toda.

El incendio fué extinguido á las dos horas de iniciarse, pudiendo salvarse los muebles y enseres de la casa.

Las pérdidas se calculan en 1.000 pesetas.

Según diligencias, parece ser que el fuego lo ocasionó una imprudencia cometida por el dueño de la casa, que entró al pajar con un candil encendido.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

***

El Gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Alcalde de Baza:

"Comunico á V. E. que á las cuatro de hoy, se produjo un incendio en el sitio llamado "Tercio de Malagón", cortijo de D. Antonio Martínez Rámila, habitado por el colono Francisco Quirantes, su esposa é hijos.

Personado en el sitio del suceso, he podido comprobar que el hecho fué casual, no ocurriendo desgracia personal alguna.

Las pérdidas han sido considerables, consistentes en los muebles, ropas, cereales y el edificio, que ha quedado totalmente destruído."

Feria de Archidona

En los días 14 al 18 del actual, se celebrará en Archidona la tradicional feria, habiéndose organizado con este motivo, entre otros festejos, diana, conciertos, retreta, veladas, iluminaciones, carreras de cintas, cuadros cinematográficos, elevación de globos, bailes públicos y otras diversiones populares.

Notas diversas

Excursión

De su excursión á la Cueva del Agua (Alfacar), regresaron ayer de mañana los individuos de la Sociedad Alpinista de Granada.

Censo de población

En breve saldrán para los pueblos, los inspectores nombrados para rectificar y enmendar los errores cometidos en la confección de los censos de población.

La Dirección general de Estadística, está dispuesta á que con todo rigor se cumpla el R. D. de Burell.

Los integristas

Anteanoche se verificó en el Círculo de la Juventud integrista, una velada en honor de D. Gabriel García Moreno, presidente que fué de la República de Ecuador.

Hicieron uso de la palabra el obrero José García, el vicepresidente de la Juventud D. Máximo Arbós, y el propagandista D. Ricardo T. Atienza, todos los cuales estuvieron muy elocuentes.

El presidente D. Juan Galindo de Haro, hizo el resumen del acto, con gran elocuencia.

Certamen administrativo

El *Boletín del Secretariado*, de Alicante, ha organizado la celebración de un certamen administrativo, que se celebrará el próximo mes de Octubre en aquella ciudad, según los siguientes temas:

1.º Trabajo en prosa que no exceda de 40 cuartillas, sobre la "Influencia de la vida municipal en la prosperidad, nacional, y cual es causa de la otra."

2.º "La prestación personal de que hablan los artículos 74 y 79 de la ley municipal ¿debe ser sustituída? ¿En qué forma, caso afirmativo?"

3.º "Elogio de un secretario de Ayuntamiento, que haya adquirido notoriedad en España." Trabajo en verso ó prosa.

4.º "La servidumbre de pastos".

Para todos los temas se ofrecen valiosos premios.

Los trabajos han de ser inéditos y originales, y sólo se admitirán los de aquellas personas que consten como suscriptores el día 20 de Septiembre, en cuya fecha termina el plazo de admisión de trabajos.

Los que deseen tomar parte en dicho certamen, deberán dirigir sus trabajos á don Mariano Calvo Font, director del *Boletín del Secretariado*, Alicante.

Junta

El domingo pasado, á la una de su tarde, y en su domicilio social, Carrera de Genil 77, se celebró Junta general extraordinaria, por los accionistas de la Fabrica Azucarera de la Vega.

Presidió D. Diego Quesada.

Abierta la sesión y después de aprobarse el acta de la anterior se abre discusión sobre el objeto de la convocatoria.

Después de estudiado debidamente el asunto, acordóse conceder una amplia autorización del Consejo de administración, para construir una fábrica de alcoholes, en el lugar, modo y forma que parezca más conveniente á los intereses de la Compañía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

***

Después de terminada la Junta, acordóse que se diera principio á la recepción de remolacha, el día 15 del presente mes, en vez del 12, del mismo.

Una velada

La Junta directiva de la Juventud tradicionalista, ha acordado celebrar una velada en honor de D. Mariano Alvarez de Castro, el héroe de Gerona, el día 9 del corriente, á las nueve de la noche.

Junta de Sanidad

Esta tarde á las seis, y en la sacristía del Sagrario, se reunirá la Junta de Sanidad de aquella parroquia, presidida por el teniente alcalde, Sr. López Sáez.

Las fiestas de Málaga

Hemos recibido varios ejemplares del programa anunciador de los festejos que se celebrarán en Málaga en los días 9 al 20 del corriente mes.

El programa guía que reparte el Sindicato de Iniciativa de propaganda de la ciudad vecina, está editado primorosamente, y contiene curiosos datos y fotografías de los principales monumentos, sitios pintorescos y un plano muy detallado de dicha capital.

Para presenciar las dos magníficas corridas de toros que se celebrarán mañana miércoles y el jueves, la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha organizado un tren botijo, que saldrá de Granada esta noche á las 10'40 para llegar á Málaga mañana á las siete y media.

El regreso se efectuará saliendo de Málaga el jueves á las diez de la noche para llegar á Granada, el viernes á las siete de la mañana.

El precio de estos billetes de ida y vuelta será de 10 pesetas en segunda clase y de seis en tercera.

Los automovilistas

Los señores Marqués de Dílar, Rubio Marquez, Manzuco, Moreno Agrela y Zayas, saldrán hoy para Málaga en sus respectivos automóviles, aceptando la invitación de sus compañeros de sport de la ciudad vecina.

Por la premura del tiempo, ha sido imposible que en la organización de la caravana, entren mayor número de *autos*.

El sorteo de Navidad

Se ha publicado el prospecto oficial de la gran lotería de Diciembre próximo.

Constará de 46.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos á 100 pesetas.

Los premios serán:

Uno de 6.000.000 de pesetas; uno de 3.000.000; uno de 2.000.000; uno de 1.000.000; uno de 500.000; uno de doscientas cincuenta mil; tres de 100 000 300.000; tres de 90.000, 270.000; tres de 80.000, 240.000; tres de 70.000, 210.000; tres de 60.000, 180.000; tres de 50.000, 150.000; tres de 40.000, 120.000; 19 de 25.000, 475.000; 1.864 de 5 000, 3.320.000.

99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio de 6.000.000, 495.000; 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000, 495.000; 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 2.000.000, 495.000; 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 1.000.000, 495.000; 99 idem con 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 500.000, 495.000; 99 idem de 5.000, para los 99 números restantes de la centena del premiado con 250.000, 495.000; dos idem de 30.000, para los números anterior y posterior al del premio de 6.000.000, 60.000; dos idem de 25.000, para los del premio de 3.000.000, 50.000; dos idem de 20.000, para los del premio de 2.000.000, 40.000; dos idem de 16.000, para los del premio de 1.000 000, 32.000; dos idem de 13.000, para los del premio de 500.000, 26.000; dos idem de 10.800, para los del premio de 250.000, 21.600.

4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor, 4 599.000.

Total de premios, 7.115. Idem de pesetas, 31.813.600.

Noticias de Hacienda

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á don Francisco Fernández, D.ª María del Milagro Durán, D. Juan Hermoso, D. Juan de Dios Roca, D. Manuel Collantes, y al depositario pagador.

La Guardia civil

La de Albolote participa, que á los vecinos de Calicasas y Peligros, José Alvarez Ortega y Manuel Aguilera Morales, respectivamente, les han hurtado varias caballerías.

—La de Pinos Puente ha ocupado una pistola á Antonio Casado Algar.

Noticias mineras

D. Federico Bonachera ha solicitado la propiedad de 131 pertenencias de plomo, con el nombre de "Pilar", en término de Moraleda.

Casos y cosas

Beodo.—Niño quemado.—Mordido por un perro.—Caídas.—Riñe.—Accidente.—Raterillos.—Escándalo.—Denuncia.

Joaquín Montero Martín, que lucía ayer de madrugada una papalina fenomenal, dió un traspiés en la placeta del Realejo y midió el santo empedrado causándose una herida en la cabeza. Al acudir los serenos para auxiliarle, fueron recibidos por el *beodo* con un chaparrón de insultos. En la Casa de Socorro, le prestaron asistencia y después pasó á su domicilio, Santiago 15.

—En el Hospital, fué curado anteayer el niño de tres años, Francisco López Garrido, de quemaduras en la cara, producidas al caerle leche hirviendo, en su domicilio, calle de Garrido, núm. 31.

—Miguel Díaz de la Higuera, de cuarenta y nueve años, fué mordido ayer por un perro, resultando con una herida en la pierna izquierda.

—Anteayer dieron caídas: en la vía pública, el guarda de la Eléctrica de la Vega de Monachil, Andrés Lafuente, de treinta años, ocasionándose la fractura de la clavícula izquierda; en su domicilio, el niño de dos años, Mariano López, hiriéndose en la nariz.

—A las cinco de la mañana de ayer, promovieron reyerta en la calle Almona del Campillo, el camarero Antonio González, (a) *El Marranica*, de diez y nueve años y Carmen Matías, de veintidós. Resultó el primero con erosiones en la cara y ambos antebrazos, y la segunda con fuertes contusiones y erosiones en la cara. Los guardias de Seguridad número 31 y 34, acompañaron á los lesionados á la Casa de Socorro, de donde después de curados, los condujeron á la Jefatura de Vigilancia.

—Trabajando ayer en una fábrica de telares de la Parrilla, la joven de quince años, Encarnación Torres García, se ocasionó con una lanzadera una herida contusa en la ceja derecha, que le fué curada en la Casa de Socorro.

—Los guardias de Seguridad, Vidal García y Manuel Vargas, condujeron ayer á la Jefatura de Vigilancia á Rafael Barrera Ruiz, de quince años y José Ramírez Pleguezuelos, de la misma edad, por molestar á los transeuntes y ser conocidos como rateros.

—La Policía detuvo ayer á David Puertas de Haro, por embriaguez y escándalo.

—El joven de veinte años, Francisco Chica Reyes, denunció ayer en la Jefatura de Vigilancia, que anteanoche fué agredido por Juan Hernández Hernández.

Noticias de personal

De Policía

Ha sido destinado á Lérida, el vigilante de primera clase, electo para Granada, Luciano Jimeno Ferrer.

—El de segunda, José García Flores, que prestaba servicio en Granada, ha sido destinado á Córdoba.

De Prisiones

La Dirección general ha dispuesto, que el vigilante de la cárcel de esta capital D. Angel Fernández Cuadrado, desempeñe el servicio de identificación antropométrica y dactiloscópica.

Viajeros

De sus posesiones de Zafayona, ha regresado el presidente de la Diputación don Miguel Aguilera Moreno.

—Después de tomar las aguas de Lanjarón, ha vuelto á Granada la distinguida señora D.ª Francisca Cordobilla.

—Ha venido de Santiago de la Espada (Jaén), para pasar una temporada al lado de su familia, el profesor de instrucción pública de aquel pueblo, D. José Martín Poyatos, acompañado de su esposa é hijo.

—De Málaga, D. Emiliano Romero Aguilar.

—De Valdepeñas, el ex concejal de este Ayuntamiento D. Matías Nieva.

—De Madrid, D. Manuel La Chica, acompañado de su señora.

—Ha marchado á Jaén, el abogado y diputado provincial D. Francisco del Castillo López.

—A Motril, el jefe del negociado de Quintas de este Ayuntamiento, D. Francisco Rico.

—Para Castell de Ferro, ha salido, don Paulino Ventura Traveset y familia.

—Para Almería, el secretario de sala de esta Audiencia, D. Juan José Pardo y el jefe de la sección de cuentas de este Gobierno civil, D. Mariano Fernández Vigueras, acompañados de sus respectivas familias.

—El día 12 del presente, saldrá para sus posesiones de Dúrcal, acompañado de su distinguida familia, el acaudalado propietario de Antequera, D. Francisco Navarrete y Navarrete.

—Ha regresado á Granada, el joven ingeniero de la Casa Barid, D. Emilio Iznardi.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Manuel Lerdo de Tejada y familia, D. Manuel Suárez y señora, don Juan Rico y familia y señora viuda de Piñal.

—En el hotel Suizo: D. Julio Segura, don Manuel Navajas Delgado y D. José Torné Comas.

—En el hotel Alameda: D. Francisco Pavés, D. Honorato Valerio, D. Andrés Tansón, D. José Vida y D. José García.

—En el hotel París: D. Pedro Molina, don Pedro Dettoma, D. José Guerrero, don Jesús Botellar, D. Ramón Ramos y don Félix Bejarano.

—En el Nuevo Oriente: D. Manuel Miranda y señora, D. Francisco Pérez, don León Martín y D. Federico Estrada y familia.

—En el hotel Navío: D. Emilio León Pérez, D. Hipólito Bengoa, D. Eduardo Domínguez y D. Gregorio Fernández y familia.

Las enfermedades epidémicas

se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS

St. Yorre cerca Vichy (Francia)

ESTOMAGO.-HÍGADO--DIABETES

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NAVAS Y C.ía INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos

— y otras industrias —

Médico-Dentista

Dr. Losada-Acera del Casino, 13.

Necrología

Ayer falleció en esta ciudad D.ª Concepción Ibáñez Rubio, bondadosa señora que gozaba de generales simpatías y del aprecio y estimación de cuantos en vida la trataron.

La señora Ibáñez, baja al sepulcro, víctima de traidora enfermedad, dejando en el seno de su amante familia, el mayor de los desconsuelos, por la irreparable pérdida que en estos momentos lamentan.

Al afligido esposo de la finada, el acreditado industrial, D. Miguel Romera López, á sus hijos, y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pesar con tan triste motivo.

—Ha fallecido en Málaga D.ª María del Dolores Ruiz González.

—A la tierna edad de dos meses ha subido al cielo el niño Manolo Martín Ruiz, hijo del profesor de Instrucción pública de Fuensanta de Martos (Jaén), don Manuel Martín Poyatos y de doña Ana Ruiz.

Damos el pésame á su familia.

—Ayer fallecieron en esta capital:

D.ª Eulogia Hernández Domingo.

D.ª Luisa Ibáñez Forgosa.

Horacio López Rodríguez, párvulo.

Asunción Torres Frías, id.

Josefa Muñoz Fernández id.

Trinidad Ruiz Gálvez, id.

Información oficial

"Gaceta de Madrid" del 5 y 6

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden autorizando á los Directores de las Escuelas de Artes Industriales y de Artes y Oficios, para satisfacer con cargo á la consignación de material, los gastos de embalaje y transporte que ocasionen los envíos que hagan á la Exposición Nacional de Artes decorativas.

Ministerio de Hacienda.—Real orden autorizando á la Sociedad anónima "Alcoholera Agrícola del Pilar", para que continúe á su nombre el depósito de esencias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores del fabricante Mr. Curt Georgi, de Leipzig.

Ministerio de Fomento—Real orden prorrogando hasta el 8 de Septiembre próximo, el plazo señalado para hacer observaciones por escrito al proyecto de tarifas, presentado por la Compañía Trasatlántica.

Ministerio de la Gobernación.—Circular de la Inspección General de Sanidad exterior, anunciando la existencia de cólera en la ciudad de Génova (Italia).

—Idem, idem, que las procedencias del puerto de Adalia (Turquía asiática-Mediterráneo), son sometidos en Grecia, por cólera, á regimen sanitario.

Notas taurinas

Las corridas de Málaga

El cartel de las corridas de Málaga, ha sufrido una pequeña alteración, respecto á diestros,

No pudiendo aún torear Ricardo Torres *Bombita*, le sustituirá en las dos corridas que tenía contratadas los días 9 y 10, el matador de toros Antonio Fuentes,

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy

Sala de Vacaciones.—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan de Dios Fernández Calero y otro, por tentativa de estafa.—Abogados, señores Moscoso y Jiménez López; procuradores, señores Cano y Andrade; secretario, Sr. Serra.

Sentencia absolutoria

La Sala de Vacaciones que preside el recto magistrado presidente de Sala don Mariano Aviles, ha dictado sentencia en la causa que por el delito de disparo y lesiones, se siguió contra Manuel Tejada, vecino de Policar.

De acuerdo en un todo con las conclusiones mantenidas por el defensor del procesado, nuestro querido compañero de redacción D. José B. Muñoz, en el acto de la vista, la sentencia ha sido absolutoria.

Felicitamos á nuestro compañero por el triunfo obtenido.

Licencia

A don Salvador Alarcón Horcas, juez de instrucción de Marbella, se le han concedido 30 días de licencia.

Crónica de los pueblos

Ecos de Chauchina

3 Agosto.

Es de lamentar el estado deplorable en que se encuentra el pueblo de Chauchina, en cuanto á sanidad se refiere, siendo casi seguro que, en caso de una invasión del cólera morbo, los vecinos de esta localidad seremos de las primeras víctimas que produzca tan terrible enfermedad por el abandono y poco celo que las autoridades tienen para adoptar medidas de higiene.

Falta hace que el Sr. Gobernador civil de la provincia haga venir á este pueblo una Inspección de sanidad, que reconozca los pilares y fuentes que surten de agua al vecindario, y verán que los alrededores de dichos pilares, hállanse convertidos en verdaderos focos de infección y por consiguiente fáciles de producir toda clase de enfermedades contagiosas.

La limpieza é higiene general, no se encuentran por ninguna parte y hace falta sanear este pueblo de Chauchina y sus alrededores.—*J. O.*

Crónica de la Región

Estación sismológica

Málaga 5.—Anoche se celebró en esta Alcaldía, el concurso para la construcción de la estación sismológica, siendo adjudicado al Sr. Soler, en la cantidad de 9.999 pesetas.

El vapor «Atlanta»

Almería 5.—Ha llegado á este puerto el vapor de la Compañía Austriaca "Atlanta", conduciendo 99 pasajeros de la Argentina.

El "Atlanta" trae avería en la proa, á consecuencia de haber chocado la noche anterior, navegando por aguas de Málaga, con el vapor inglés "Polcarne", al que se le abrió una brecha en la banda de estribor, como de medio metro de anchura.

El "Polcarne" siguió su viaje á Gibraltar, en donde reparará la avería, y "Atlanta", previo reconocimiento de dos capitanes de la marina mercante, ha zarpado con rumbo á Argel, en cuyo puerto reparará la avería. Este buque está asegurado en el "Lloyd Inglés."

Durante la travesía han fallecido en el "Atlanta" dos pasajeros; uno de ellos fué sepultado en Santo y el otro en alta mar.

Un muerto y un herido grave

Almería 5.—En Gergal, por cuestiones que se ignoran, riñeron en la plaza los hermanos Gabriel y Francisco Castilla, y otro individuo llamado Francisco Pérez Parra (a) Marciano, el que fué agredido con palos por aquéllos.

El mencionado Parra disparó su revolver sobre los hermanos Castilla, resultando muerto el Gabriel y gravemente herido el Francisco.

La aviación

Almería 5.—La fiesta de aviación se celebrará en los días de feria que está anunciada, siendo probable, que venga de Orán el aviador Mr. Servies, con un alumno, cuyo nombre se ignora.

Volarán ambos ("si el tiempo, es decir, el viento, lo permite") en un nuevo monoplano de 9 metros de largo por otros 9 de ancho. Cuenta el aparato con motor rotativo de 50 caballos, imprimiendo una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Hay propósitos de Mr. Servies, de que se celebre el "raid" de Almería Orán, en vez de Cartagena-Orán.

Buques de guerra

Almería 4.—Durante los días de feria permanecerá en Almería un buque de guerra, que ha ofrecido enviar el ministro de Marina, quien también ha ofrecido conceder un premio para las regatas que se celebren en esta bahía.

Bailarina sospechosa

Sevilla 6.—El Gobernador civil de esta provincia ha recibido una real orden, en la que el ministro de la Gobernación pide informes de la bailarina sevillana Carmen Gaggiano (a) *Dolores*, que ha sido declarada sospechosa por la policía de Ginebra.

Boletín del día.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—San Ciriaco y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor.

Se manifiesta á las seis y media de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias. Esclavas del Sagrado Corazón y en las Misioneras de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana; en las demás parroquias y en la capilla de la Misericordia, á la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral á las ocho y á las ocho y media.—En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, á las ocho.—En el Seminario, á las siete.—En Santa Paula, á las siete y media.—En San Pedro, á las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios hay misa de media en media hora, desde las seis hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las siete á las diez.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Capilla Real, á las nueve menos cuarto de la mañana.

Misa de doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, Santa Escolástica, San Matías, San Gil y en San Juan de Dios.

Cultos diarios de Hospitalicos.—Todos los días hay misa de seis y media á diez; los domingos y días festivos hasta las once.

Los sábados hay misa cantada á la Virgen á las ocho y media.

Por la noche hay rosario, y meditación todos los días á las seis y media.

Los viernes habrá Vía Crucis á las seis y media y los sábados salve cantada á las seis y media.

Novena.—A Nuestra Señora de los Angeles, en su convento, á las cinco de la tarde.

Función.—En honor del San Justo y Pastor, en su iglesia, mañana á las diez, asistiendo la Real Universidad de Curas y el Excmo. Ayuntamiento. En ella predicará el doctor don José Morales, cura de dicha iglesia.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Ildefonso, San Andrés y San Cecilio, á las ocho de la mañana; en la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, á las siete y media; en San Juan de Dios, á las ocho; en San Justo y las Carmelitas Calzadas, á las diez; en Santa María Magdalena, San Gil Santa Escolástica y Capuchinas, á las doce; en las Angustias á las doce y media, y en Santa Inés á las ocho de la mañana.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Purísima Concepción, en su iglesia.

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 5 de Agosto de 1911.

Trigo.—Sobrante anterior, 857 quintales métricos.—Entrada, 247.—Total existencia, 1104.—Se vendieron 174 quintales, al precio de 23,86 á 26,13 pesetas.—Sobran, 930 quintales.

Cebada de 19'69 á 21,21 pesetas quintal.

Habas de 19,81 á 20,75 idem id.

Maíz, de 00,00 á 00,00 idem id.

Yeros, á 17,54 idem id.

El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 á 11,50 pesetas los 44 kilos.

Romana del pescado

Cotización de ayer: Pescada, á 1,60 pesetas el kilo; japuta, á 0,87; boquerones, á 1,06; sardinas, á 0,59.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día D. Manuel Sáenz Cruz, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Joaquín Moreno Fernández de Roda, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Luis Carvajal Aguilar, quinto capitán de Córdoba.—De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 730 comidas.

Movimiento de población

Ayer 7 nacimientos y 7 defunciones

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

Gran Circo Cortés

Situado en la Gran Vía, esquina al mercado de Capuchinas

Todas las noches dos secciones, con espectáculo nuevo y variado. La primera á las nueve, y la segunda á las diez y media. Precios.—Sillas de pista, 50 céntimos entrada de grada, 25; niños y soldados, 15.

Cinematógrafo Lux-Eden,

Preferencia, 50 céntimos; general, 20.

CAFÉ y PASTELERIA

DE LA SUCESORA DE LOPEZ HERMANOS

Zacatín y Reyes Católicos.

Helados, Té y Café exquisitos

Pastelas y chocolates de las marcas más selectas

Dentista Monsalve

Avisa á su distinguida clientela el traslado de domicilio de la Acera del Casino al entresuelo del Café Sulzo y les ofrece su nueva casa.

Puerta Real, número 7

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas)

del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina. De doce á dos.

Los Arandas, 5

José Cobián

Fábrica de Camas de hierro y bronce somiers.—Colchones de lana, borra y miraguano.—Depósito de muebles curvados.—Artículos de loza y esmaltados.

Especialidad en muebles elegantes y prácticos para patios, jardines, cenadores, terrazas, etc.; como sillas de hierro y veladores plegables.

Precios de fábrica sin competencia.

Bibarrambla, núm. 40

Enfermedades de la Vista

CONSULTA A CARGO DEL

Doctor GARCIA DUARTE

Especialista en las enfermedades de los ojos. Catedrático y Académico de Medicina. Profesor de la Clínica de Santa Lucía.

De 2 á 4.—Cuchilleros, 19 (Plaza Nueva)

Se traspasa En un magnífico y bien acreditado local, situado en la esquina que da vista á la calle Santa Escolástica y placeta del Realejo, 5, una buena estantería con tres magníficos y bien situados aparadores, todo ello propio para el ramo de tejidos, quincalla y otros varios artículos, incluso para coloniales y comestibles, calzado, sombreros y cuantos artículos se quieran expender, pues tanto el local como la dicha instalación se presta á todo ello, por tenerlo así previsto el dueño de dicha estantería, el cual la ofrece ó traspasa, solo por tener que atender á otros negocios.

INTERESA

á toda señora ó señorita saber que la manera más cómoda, fácil y segura de ganar dinero es trabajando en la fábrica de género de punto de la calle Alhóndiga, 17, donde hay trabajo continuo y se enseña gratis á las que lo deseen.

Chocolates marca ALHAMBRA

Premiados con 42 grandes recompensas industriales.

De venta en todos los buenos establecimientos de coloniales y ultramarinos.

Cándido Sáenz López

Pescadería, 9 y 11.—Granada

NEURASTÉNICOS, ANÉMICOS, CONVALECIENTES,

TOMAD

IODOGADOL

SANCHEZ GERONA

Es un polvo que contiene aceite de Hígado de Bacalao, Iodo y Lactofosfato de cal. Sus compontes es la mejor recomendación.

Laboratorio y depósito central: Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.—GRANADA

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial azoado y radioactivo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para los catarrosos.—No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos

Pídanse folletos de los Baños, á su propietario Don Manuel del Río Cómitre en TOLOX

Se recomienda la fonda del campo, por higiene, por la proximidad al balneario y por su nueva capilla pública.

Además de la mesa redonda, hay mesitas separadas á precios convencionales

TEMPORADAS OFICIALES:

Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre

OCASIÓN VERDAD É INFALIBLE

de vestirse con géneros casi de balde

Toda la persona que quiera ahorrar dinero; todo el que necesite adquirir géneros elegantes y nuevos por menos de la mitad de su valor real; todo el que sea cuidadoso de sus intereses; en una palabra, debe acudir á la Gran Casa de Saldos de Francisco Hinojosa, Acera de Darro, núm. 64.

Porque dicha casa, efecto de las condiciones ventajosas en que ha realizado las compras, puede ofrecer sus artículos á precios inverosímiles.

Porque el sistema de comprar y vender de esta tienda, le permite dar los géneros sin posible competencia.

Porque el proberbio de "muchos pocos" en vez de "pocos muchos", se observa rigurosamente por esta casa, la cual se conforma con una ganancia exigua, que repetida muchas veces, le compensa de lo que algunos ilusos pudieran creer pérdidas.

Los géneros de estación y de fin de temporada, se liquidan á precios realmente increíbles y nunca conocidos en Granada.

Para convencerse de esto, basta acudir por una sola vez á la Gran Casa de Saldos única en su clase en esta capital de Francisco Hinojosa.

Acera Darro, 64 — FRANCISCO HINOJOSA — Acera Darro, 64.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario

Gran Fábrica de Jabones comunes y finos perfumados.

Especialidad en aguas de Tocador, Kananga, Divina Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, Lociones y en toda clase de perfumes

Pareda y Compª-S. en C. — SANTANDER

Telegramas

La información del Presidente

Madrid 7.

Lo del «Numancia»

El jefe del Gobierno, al recibir hoy á los periodistas, se lamentó de que la prensa le censure, porque oculta las noticias relativas al suceso del «Numancia».

No tengo obligación—dijo—de contar á los periodistas cuanto se relaciona con la gobernación del Estado.

Sin embargo, no he ocultado nada en este asunto.

Necesitábamos averiguar los sucesos y envié al ministro de Marina para que se enterara del carácter de la sublevación.

Con el telegrama del señor Pidal delante, afirmé que la insubordinación no tenía importancia política.

Es inexacto, que mantuviera correspondencia cifrada con las autoridades de Marina.

Soy enemigo de las cifras. Desde que gobierno sólo, he recibido seis telegramas cifrados.

Se trata—continuó—de un juicio sumarísimo, y en estos procedimientos el Código de la Armada está terminante. Basta repasar unos artículos para convencerse de que la soberanía de los Consejos de guerra es absoluta, pudiendo ejecutar sentencias de muerte con solo el asentimiento del jefe de jurisdicción y hasta prescindiendo del parecer de éste.

El Código deja al tribunal una libertad omnímoda en cuanto se refiere á la rapidez y forma de ejecutar la sentencia.

Si el Gobierno hubiera hecho la menor pregunta, podría haber sido enviado á paseo.

Ni el Gobierno, ni el Rey pueden intervenir en las actuaciones de un tribunal militar.

Yo sería un imbécil si me hubiera inmiscuido para facilitar noticias al primero que se presentara.

No me extraña que el ministro de Marina no me haya comunicado nada, aunque supongo que él tampoco lo habrá preguntado.

De este suceso se debe saber, que en los demás buques de la escuadra no ocurre novedad.

Hoy se han cursado telegramas anunciando fusilamientos.

Tengo la evidencia de que no hay noticias sobre esto. Ignoro, que se haya fusilado á nadie.

He dejado cursar los telegramas para evitar que se me tache de rigorista en la censura, pero desde luego se hace mucho daño, con el abultamiento de estos sucesos.

Sin embargo, este es el sistema de publicidad que usamos aquí.

En el extranjero, casos de esta índole, los despachan los periódicos con cuatro líneas.

En 1909 hubo en Alemania gravísimos casos de insubordinación militar y no se le concedió la importancia que al asunto del «Numancia».

Lamento las exageraciones de un periódico de Cádiz, dando los nombres de los procesados y otras noticias que no podían conocer los periodistas. No me explico cómo aquel gobernador lo ha consentido. Yo no lo hubiera tolerado

El mismo gobernador, contestando á preguntas mías, me ha dicho, que un corresponsal de San Fernando ha telegrafiado un supuesto incidente en el «Extramadura», á conciencia de que era falso cuanto decía.

Sin confirmación

A última hora de la tarde, el Gobierno continuaba sin recibir noticias que confirmen los rumores que han circulado, sobre la ejecución de la sentencia dictada por el tribunal de Marina de San Fernando.

El presidente del Consejo ha recibido un telegrama del ministro de Marina, fechado á las tres y media de la tarde en San Fernando, diciendo, que ha visitado los enfermos procedentes de Larache que ha traído el crucero «Extremadura».

La mayoría de ellos padecen fiebres.

Algunos están convalecientes.

Se les concederá licencia para que se repongan en sus casas.

El señor Canalejas decía: «De haberse cumplido algún fallo, el señor Pidal me hubiera referido algo en su telegrama.»

Ansiedad general

Madrid 7

Ejecución de sentencias

Noticias particulares recibidas en el Ministerio de Marina aseguran, que terminados los juicios sumarísimos que se instruían á los sublevados del «Numancia», han sido inmediatamente ejecutadas las sentencias recaídas en cada uno de los individuos, según la mayor ó menor participación que tuvieron en el hecho.

Las penas están comprendidas desde el artículo 352 del Código penal de Marina, hasta el 365.

Hasta ahora se ignoran toda clase de detalles, no sabiéndose los nombres de los comprendidos en los sucesos y las penas que se les han impuesto.

Se esperan con ansiedad noticias concretas.

Oficialmente continúa la reserva, diciéndose, que nada puede saberse, hasta que el tribunal termine su labor y la comunique al comandante general y éste al Gobierno.

La insubordinación

Se reciben nuevas noticias, confirmando la primera versión que se dió de la insubordinación en el «Numancia».

Según ellas, al penetrar un condestable donde se hallaban cuarenta marineros armados y en actitud levantisca, avanzaron dos hacia él, y apuntándole con las armas, le amenazaron de muerte si comunicaba lo que ocurría al oficial de guardia.

El condestable, despreciando las amenazas, enteró al oficial.

Este, con las fuerzas de guardia y el condestable, fué al sollado donde estaban los amotinados y los redujo, sin que opusieran resistencia.

Los insubordinados habían asaltado el pañol de municiones, apoderándose de muchas de ellas.

Llamamiento á Canalejas

La prensa, recogiendo las últimas impresiones, revela el temor, de que á pesar de las negativas, haya fusilamientos.

Los periódicos hacen todos un llamamiento á la humanidad del señor Canalejas, pidiéndole el indulto de los marineros culpables.

El que quiere desterrar de nuestros Códigos la pena de muerte—dicen los periódicos—debe, por humanidad, impedir á la nación un día de luto.

Recompensas

Comunican de Cádiz, que al oficial del «Numancia», señor Lima, y á los condestables don Francisco Fernández y don Francisco Pérez, granadino este último, se les concederán cruces de San Fernando por su heroísmo al dominar la insubordinación del «Numancia» en cinco minutos.

Los sentenciados

Sin que pueda responderse de la exactitud del rumor, se dice en San Fernando, que seis de los insubordinados del «Numancia» han sido condenados á muerte, habiéndoseles puesto ya en capilla.

Se hace imposible adquirir noticias exactas.

Se dice, que los condenados son un cabo de mar, un artillero, dos aprendices marineros y dos fogoneros.

Todos son gallegos y asturianos.

Oficialmente no se sabe nada. Todo son suposiciones.

Propaganda extranjera

Madrid 7.

Los sindicalistas franceses

El presidente del Consejo ha conferenciado telefónicamente con el gobernador de Barcelona, dándole instrucciones sobre el meeting que mañana darán en aquella capital los sindicalistas franceses.

El señor Canalejas indicó al señor Portela, que los Gobiernos europeos no consienten que los extranjeros ejerzan derechos que sólo concede la Constitución á los nacionales.

En Francia y Alemania no se consentiría que extranjeros perturbaran el país con determinadas propagandas.

Les consentiremos—dijo el señor Canalejas al referir su conferencia con el señor Portela—por última vez. En lo sucesivo prohibiremos los meetings bilingües.

Solo consentiremos á los socialistas españoles, la propaganda pacifista, pero no permitiremos que extranjeros perturben la tranquilidad y socaven la disciplina.

Confrontación de relatos

Anoche se presentó el juzgado militar en la redacción de «España Nueva», no encontrando á nadie.

Parece, que la visita obedeció á una orden del señor Canalejas, para que se confrontaran los relatos de la Prensa con las cuartillas taquigráficas que posee de los discursos que se pronunciaron en el meeting internacional que se celebró ayer en el Frontón Jai-Alai.

Encarcelados

La madrugada última fué encarcelada en las prisiones militares, de San Francisco, García Cortés.

Se busca al redactor de «España Nueva», Mintegui, que reseñó en dicho periódico el meeting de ayer en Jai Alai.

Un fracaso

El cónsul de España en Toulousse comunica, que el meeting franco español contra la guerra, celebrado en aquella capital, ha sido un fracaso completo.

La concurrencia fué escasísima.

Añade el cónsul, que del recibimiento que se dispensó á Pablo Iglesias puede juzgarse, sabiendo que le recibieron unas treinta personas.

Notas políticas

Madrid 7

El ministro de la Guerra

Hoy ha regresado á Madrid, el ministro de la Guerra.

El Consejo de Estado

Han llegado á esta corte, los consejeros de Estado, señores Gullón, Suárez Inclán y Ugarte.

En la estación los han recibido el señor Canalejas y muchos amigos.

Hoy se ha reunido la comisión permanente del Consejo.

Mañana se reunirá el pleno, para informar la concesión de un crédito de millón y medio de pesetas, para atenciones sanitarias.

El millón se destinará á medidas contra el cólera, y el resto, á adoptar precauciones sanitarias en Alcázar y Larache, donde se necesita enviar muchas cosas, incluso barracones.

Consejo de ministros

El jueves se verificará Consejo de ministros.

Asistirán á él todos los individuos del Gabinete, excepto el señor García Prieto, que continuará en San Sebastián.

Mancomunidad

Bajo la presidencia del alcalde de Madrid se han reunido los alcaldes de los pueblos comarcanos, para tratar de la constitución de una mancomunidad.

Se leyó una Memoria y se designaron varias ponencias.

Los Reyes

Un telegrama oficial que ha recibido el Gobierno da cuenta de haber llegado los Reyes á Ride.

La cuestión de Marruecos

Madrid 7

Viaje á Alcázar

Han llegado á Alcázar los ayudantes del general Alfau, el capitán de infantería señor Villegas, el de ingenieros señor Iñiguez y el médico militar señor Olmedo, acompañados de una compañía de tiradores del Rif.

El viaje ha sido penosísimo.

Lo han hecho á caballo y bajo un sol asfixiante.

Desde Ceuta fueron á Tetuán y de aquí salieron á la una de la madrugada encaminándose á Arcila.

Hicieron una marcha de once horas.

Desde la citada población continuaron á Alcázar.

En el viaje no ocurrió ningún incidente.

Al regresar á Ceuta atravesarán directamente hasta Tetuán.

Telegrafía sin hilos

Ha llegado á Larache una caravana francesa, conduciendo dos potentes estaciones radiotelegráficas.

En el "Carlos V" se está acabando de instalar una estación poderosísima, que ha regalado Marconi á España y que vale 75 000 pesetas.

Podrá comunicar directamente con Madrid.

Cónsul con licencia

El cónsul español en Larache señor Zugasti, marchará el viernes á Madrid, en uso de una licencia de dos meses.

Trabajos franceses

Se dice en Tánger, que los franceses construyen algunas fortificaciones en el camino de Rabat á Mequínez.

Se habla también de un proyecto de ferrocarril militar en la misma ruta.

Cónsul de carrera

Se anuncia el envío de un cónsul de carrera á Alcázarquivir, en sustitución del agente Boisset.

Francia y Alemania

El diario parisién "Le Temps» dice, que las negociaciones entre Francia y Alemania durarán aún mucho tiempo.

Se ha logrado ya, que Alemania renuncie á exigir de Francia garantías sobre Marruecos.

Intrigas francesas

Dicen de Berlín, que mientras allí se negocia con Francia, el consulado francés de Mogador, no perdona medio de intrigar contra los alemanes.

El cónsul ha enviado un marroquí y varios protegidos franceses de Agadir, á quejarse al representante del sultán en Tánger, de la inquietud que produce la acción de Alemania, que mantiene viva la alarma de los indígenas.

Por el consulado se han ofrecido condecoraciones á los kaides que se opongan á la acción de Alemania.

El centenario de Jovellanos

Madrid 7.

Difusión de la cultura

En el Instituto de Gijón, se ha verificado hoy una interesante fiesta dedicada á Jovellanos, por los asturianos residentes en América.

Han asistido los infantes don Carlos y su esposa, y el ministro de Instrucción pública.

El Orfeón Asturiano cantó algunos números, que fueron muy aplaudidos.

Después, el director del Instituto pronunció un discurso, elogiando el patriotismo de los asturianos residentes en América, que difunden la cultura en Asturias, dedicando á este objeto importantes cantidades.

Le contestó el delegado del Centro Asturiano de La Habana, quien dijo, que los asturianos residentes en América quieren que progrese la enseñanza, para que los paisanos que emigren no lo hagan como ellos, con escasa instrucción.

El anterior discurso fué acogido con aplausos.

Habló á continuación el rector de la Universidad de Oviedo, reseñando la instrucción en Asturias.

Tras de leerse algunos telegramas de La Habana, el ministro de Instrucción pública pronunció un magnífico discurso sobre la enseñanza.

El señor Gimeno fué ovacionado repetidas veces.

Los infantes descubrieron una lápida conmemorativa, é inauguraron una sala de bocetos de los mejores pintores del mundo, que dejó Jovellanos.

También inauguraron el museo jovellanista, donde figura la cama en que murió el insigne español.

Acto simpático

Terminados los actos anteriormente reseñados, los infantes visitaron el patronato de San José.

El ministro recorrió el Instituto y la Escuela de Industrias.

Después, los infantes y el señor Gimeno presenciaron la comida, en la cantina escolar, de los alumnos de la escuela de Santa Doradia, fundada por Jovellanos.

El acto resultó en extremo simpático.

Los toreros

En el tren correo han marchado á Madrid Machaquito y su cuadrilla, incluso el banderillero Camará, que fué cogido en la corrida de ayer.

El herido hace el viaje en contra de las prescripciones de los médicos.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 5	Día 7
Interior fin corriente.	85'75	84'60
» fin próximo . .	00'00	00'00
» contado serie F	84'60	84'50
» » » E	84'65	84'50
» » » D	00'00	84'80
» » » C	85'15	85'00
» » » B	85'25	85'10
» » » A	85'65	85'80
» » » G H	86'75	87'00
Amortizable 5 por 100.	87'00	87'00
» serie F. .	102'20	102'15
» » E. .	102'10	102'15
» » D. .	102'35	102'50
» » C. .	102'50	102'65
» » B. .	102'50	102'65
» » A. .	102'50	102'55
» 4 por 100.	00'00	00'00
» serie E. .	00'00	00'00
» » D. .	00'00	00'00
» » C. .	00'00	94'45
» » B. .	00'00	94'45
» » A. .	00'00	94'45
» diferentes series	00'00	94'45
Acciones		
Banco de España . . .	452'00	452'00
» Hipotecario. . .	00'00	00'00
» de Castilla . . .	00,00	00'00
» Hispano Americ.	144'01	00'00
Tabacos.	308'00	308'00
Explosivos	00'00	00'00
Altos Hornos	287'00	287'00
Azúcares.—Preferentes	00'00	40'50
» —Ordinarias.	00'00	00'00
» —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias.	102'70	00'70
Obligaciones azucare.*	00'00	00'00
CAMBIOS		
París á la vista. Franc°	8'41	8'35
Londres » Libras	27'35	27'34
BOLSA DE PARIS		
4 por 100 ext. español.	94'60	94'70
4 por 100 francés. . .	00'00	00'00

Conflictos obreros

Madrid 7.

En Zaragoza

Por un pariente

En Zaragoza, el contratista de siete obras, Joaquín de Lafuente se negó á despedir á un peón pariente suyo, que no está asociado.

Por tal motivo, se han declarado en huelga todos los obreros de Lafuente.

Crónica negra

Madrid 7

Los automóviles

Comunican de Lugo, que en la carretera de Villalba, el automóvil del ex diputado á Cortes señor Alvarado Osorio, chocó contra un árbol, destrozándose.

Los ocupantes fueron lanzados á gran distancia, resultando, don Julio Arias con el cráneo fracturado, el maxilar roto y una pierna horriblemente destrozada; un niño, hijo del señor Alvarado, con la nariz destrozada y roto el tabique nasal y Carmen Fiseiro, criada de la esposa del señor Alvarado con graves heridas.

Dicho señor, que guiaba el automóvil, resultó ileso.

Catástrofe en una pirotecnia

En un taller de pirotecnia, en León, ha ocurrido una explosión violentísima, á la que siguió un incendio, que á más de invadir la casa donde ocurrió el accidente, se propagó á dos inmediatas á ella.

En el taller trabajaban el pelvorista y cinco hijos suyos.

Tres han desaparecido.

El polvorista y los otros dos hijos, han sufrido graves quemaduras.

Se ignoran las causas de la explosión.

Se trabaja para encontrar los cadáveres de los tres hijos del pirotécnico, que han desaparecido.

Un descarrilamiento

Comunican de Murcia, que en el apeadero de las Canteras, ha descarrilado un tren mixto.

Entre los viajeros se produjo tal pánico, que se arrojaron por las ventanillas.

Han resultado ocho heridos.

El arrojo del guarda agujas, que avisó el peligro, evitó una catástrofe.

Venganza de un médico

En Miranda y para vengarse por el embargo de los bienes del dispensario antituberculoso establecido en aquella localidad, el médico director señor Golana, disparó sobre el juzgado, hiriendo gravísimamente al procurador señor Austri.

En defensa de su honra

En Villatoro (Burgos), la bellísima joven Irene Terán ha matado de un tiro á su primo Saturnino, quien interrumpió las relaciones que sostenía con ella para casarse con otra mujer, calumniándola además en su honra.

Varias noticias

Madrid 7

Vicente Pastor

Aunque lentamente, continúa mejorando el diestro Vicente Pastor.

Los médicos le han prohibido terminantemente que reciba visitas, pues la herida sigue infectada, ocasionándole una congestión de la laringe, que le impide hablar.

Arenga de un ministro

Dicen de San Fernando, que cuando el ministro de Marina revistó las tripulaciones del «Pelayo» y el «Cataluña», les pronunció un discurso, elogiando la disciplina y valor de los marinos y congratulándose de la adhesión de éstos al Rey.

Detención de un pintor

En Toledo ha sido detenido el pintor Julián Castro, que pintaba un cuadro, en el que figuraba un hombre desnudo y arrodillado, castigándole unos guardias civiles.

El pintor será juzgado militarmente.

Curso franco-español

En el Instituto de Burgos se ha inaugurado el curso organizado por los estudiantes franceses y españoles.

Han asistido las autoridades y representaciones de las corporaciones oficiales y particulares.

Los estudiantes españoles pronunciaron discursos de salutación y bienvenida á los estudiantes franceses, los cuales contestaron con otros de gratitud.

Todos los oradores ensalzaron la importancia de la unión de escolares franceses y españoles.

Terminó el acto ejecutándose la Marsellesa y la Marcha Real y dándose vivas á España y Francia.

Retirada de una artista

La célebre actriz Conchita Ruiz, ha decidido retirarse definitivamente de la escena.

Se ignoran los motivos.

La escuela naval

El ministro de Marina ha declarado en San Fernando, que la Escuela naval se abrirá el año próximo, ingresando alumnos de catorce á diez y ocho años.

Los hijos de los militares serán admitidos á los trece.

Portugueses expulsados

Dicen de Cáceres, que la Guardia civil ha expulsado á cinco emigrados portugueses que se hallaban en una finca de Benavente, donde intentaron asesinarles los carbonarios.

Última hora local

Suceso sangriento

Cuando entró el presente número para entrar en máquina, recibimos noticia de un grave suceso, cuyos detalles no están aun puestos totalmente en claro.

La Policía tuvo confidencias, de que el autor del asesinato que se cometió hace tiempo en la calle de Tragillas, en la persona de una mujer, se hallaba en Granada y que venía merodeando en las cercanías de la placeta de Gracia.

Se convino en capturarlo esta madrugada, y al efecto se distribuyeron agentes de Vigilancia y Seguridad en la citada placeta y en los callejones de Gracia.

Como señal de que el criminal estaba á la vista convinieron en que uno de los policías daría una palmada.

Se presentó efectivamente el supuesto ó real asesino, que esto aun no se sabe, y un agente hizo la señal convenida, al mismo tiempo que le dió el alto.

El desconocido hizo resistencia al policía y le agredió dándole un tremendo golpe en la cabeza.

Tras esto, emprendió veloz carrera haciendo á lo que parece disparos contra los policías.

Estos contestaron en igual forma, haciendo blanco uno de los proyectiles en el desconocido.

La bala le entró por la espalda y le salió por el pecho.

El herido cayó al suelo, y los agentes lo recogieron, trasladándole á la Casa de Socorro, donde se procedió á curarle.

Inmediatamente se dió aviso al juzgado de guardia, personándose éste en el benéfico establecimiento, donde interrogó al herido.

***

Después de recogidos los anteriores primeros informes, se ha aclarado algo el suceso, por consecuencia de los trabajos policíacos y judiciales.

Resulta que el asesino Juan Luis Jiménez Guerrero, se hallaba efectivamente en Granada é iba todas las madrugadas á su domicilio, calle de la Cruz, número 10.

Parece indudable, que como medida preventiva y para no caer en poder de la Policía, estaba convenido con un sujeto, quien llegaba antes que Luis á la casa, llamaba, y cuando se veía que no ocurría nada anormal, el asesino avanzaba y entraba en su domicilio.

Esta madrugada llegó el confidente de Juan Luis y la Policía, que como antes decimos, estaba prevenida y apostada, cayó sobre él juzgándolo el criminal, pues su aspecto personal es muy parecido al de éste.

El desconocido dió un golpe con una piedra al agente Niebla, hiriéndole en la frente, y se dió á la fuga, dirigiéndose á los callejones de Gracia, perseguido por la Policía, que le hizo algunos disparos.

Uno de ellos le hirió en la forma que antes decimos.

En este momento apareció en escena un nuevo actor, que es de suponer fuera el asesino, quien exclamó con voz robusta ¡vaya, para vosotros!, al mismo tiempo que comenzaba á hacer disparos.

Esto de una parte, y de otra ver al fugitivo en tierra, llevó la confusión á los policías, momento que supo aprovechar el agresor para desaparecer.

Los policías recogieron al herido y lo condujeron á la Casa de Socorro.

La cura fué larga y dolorosísima.

Tras de ello y tomarle declaración el juez, fué conducido al Hospital.

SE ARRIENDA

para el día 15 del presente, la Casería de la "Cerda", de unos 300 marjales, con mucha agua de propiedad, Cerrillo de Maracena, término de Granada. Para hablar con su dueño, D. Francisco Zurita, Casería de "Fonseca", carretera de Jaén, término de Peligros.

Papel blanco

para envolver. Buena clase y gran tamaño. Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8, principal.—Muy barato.

Aviso de San José

Gran rebaja extraordinaria de precios en todos los géneros de la casa.

INTERESANTE.—Se devuelve el importe de sus compras durante el año, á todos los compradores que la suerte determina.

Puede comprarse de balde hasta el Equipo de Novia, por importante que sea.

Verdadero precio fijo y venta al contado.

San José, Reyes Católicos, 25

ARTILLERÍA

Fábrica de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Debiendo verificarse el miércoles 16 del actual, á las diez de su mañana, la venta en pública y oral licitación, por pujas á la llana, de tres carruajes, un atalaje completo, seis guarniciones diferentes y una montura completa para caballo, se anuncia por el presente que ésta tendrá lugar en el edificio conocido por "Refino", en el que radican las oficinas de la Fábrica de Pólvoras y Explosivos, á la que pertenecen los citados efectos.

Se advierte que el importe de los anuncios se abonará á prorrateo por los concesionarios.

Granada 3 de Agosto de 1911.—El comandante director accidental, *Anastasio Jiménez.*

Vacante

Se encuentra en el 12.° Regimiento montado de Artillería, una plaza de obrero forjador de 2.ª Los que deseen cubrirla y saber condiciones pueden dirigirse con la documentación y solicitudes al Sr. Coronel de dicho Regimiento hasta el 21 de Agosto actual.

†

LA SEÑORA

D.ª Concepción Ibáñez Rubio

Ha fallecido piadosamente en el Señor después de recibir los auxilios espirituales, á los 52 años de edad.

R. I. P.

Su Director espiritual; su esposo, D. Miguel Romera López; sus hijos, D.ª María Luisa, don Miguel, Srta. Rosario, D. Emilio (ausente), D. Enrique y D. Salvador; su madre, D.ª Josefa Rubio Ramírez; sus hermanos, doña Matilde y D. Manuel; hermanos políticos, D. Francisco, doña Dolores, D. Manuel (ausente); hijos políticos, D. Salvador Prat, D.ª María Jiménez y doña María Josefa Sierra; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral, que por su eterno descanso se celebrará hoy martes, á las diez y media de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Escolástica, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Solares, 10, hasta la iglesia de San Cecilio, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dichas iglesias.

HIPOTECAS

Plazo de uno á cuarenta años, módico interés y pequeñas amortizaciones á voluntad del deudor.

Prestado: Veintitrés millones de pesetas.

:: :: :: "El Hogar Español"

Cooperativa de Crédito.—Puerta del Sol, 9.—MADRID

SE TRASPASA

La sombrerería del Arco de las Cucharas, sin géneros.

Se vende una casa de labor, con molino de aceite, por 10.000 pesetas, situada en la calle Real de Albolote, rentando en la actualidad 650 pesetas anuales. Para tratar, señor Beltrán, Alcaicería, Funeraria. A plazos con un aumento proporcional.

Calle de Mesones frente á la confitería de Talero, en el **Tinte Moderno** se tiñen y limpian con toda perfección

Trajes de señoras
Trajes de niñas
Ternos de caballeros
Ternos de niños.

Traslados de Lotería. Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las Oficinas de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal, á los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos.
Cincuenta idem, 30. Ciento ídem, 50.

- GRAN ACONTECIMIENTO -
Realización — —
— — asombrosa en **EL LEON**
(Sólo por quince días)

Aprestírense á comprar casi de balde en esta casa, pues ahora es la verdadera ocasión.—Horas de venta de ocho á doce de la mañana y de tres á ocho de la tarde.

Mesones, 98 — EL LEON — Ahora, Posta Zorrilla, 98

MÁLAGA

Baños de mar "APOLO"

Conviene á V. visitar este establecimiento antes de bañarse.

GERMOL

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MAS PODEROSO

Insecticida, Desinfectante y Microbicida

EL GERMOL es el mejor preventivo de las epidemias de **Viruela, Cólera, Tifus** y otras.

EL GERMOL cura la **Glosopeda** (mal de la pezuña), **Sarna** ó **Roña**, **Herpes costroso** (muermo), **Llagas** y otras enfermdades en los animales.

EL GERMOL mata los **insectos** que ataca á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos.

EL GERMOL es el **Insecticida** más **potente** y **económico** para la destrucción de la **Langosta** sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.

EL GERMOL cura los Naranjales de la epidemia del **Poll-Roig** (piojo rojo) y el **Poll-Negro** (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto.

EL GERMOL como **Desinfectante** no tiene rival para quitar los malos olores de **Retretes, Urinarios** y **Habitaciones** de enfermos.

EL GERMOL es un producto español fabricado en Sevilla, en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor, J. G. ESPINAR, Oriente 101, y compite en **bondad** y **economía** con sus similares extranjeros y nacionales.

Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor: J. G. ESPINAR, Sevilla

Laboratorio Químico-Farmacéutico, ORIENTE 101

Los Ganaderos, Agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos mixtos de importancia

GRAN FABRICA de PIANOS y ARMONIUMS

López y Griffo = Málaga. =

Talleres: Cuarteles, n.º 4 — **Despacho:** MARQUES DE LARIOS, 5 — **Sucursales:** Granada: ZACATIN, 5

Almería, Paseo del Príncipe, 21.-Sevilla, Sierpes, 65.-Inmenso surtido en música impresa.-Acordeones.-Gramophones.-Discos é Instrumental de Banda.-Accesorios musicales

---

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO

De la Compañía Austro-Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911

PARA BUENOS AIRES

Con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo

Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE, 40 DUROS

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes, su Consignatario, **M. Berjón.**—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería

---

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METALICAS

Capital: 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basauri (Guipuzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estraña (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, 6, Madrid.

La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta Sociedad; y acaba de montarse de nuevo dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos: construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Precios sin competencia.

Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA (Arrayanes, 19 y 21, Teléfono 14, LINARES); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.º

PRESUPUESTOS Y CATALOGOS Y PROMOTORES

Perfume en el fare de DRALLE HAMBURGO

Esencia natural, maravillosa como la de las flores frescas, —sin alcohol, las más finas— y de más duración.

Heliótropo, Rosa, Muguet, Narciso, Jazmín, Tilia, Heno, Clavel y Trébol, 8 pesetas.

Violeta y Vetiverie, 6 pesetas.

Estuches aluminium, 3'50 pesetas.

Preciosos regalos en frascos grandes y estuches de lujo

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol

PEDIRLAS LAS IMITACIONES

GRAN EXITO. Loción vegetal del chedul, conocida universalmente como medio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello

De venta en las buenas Perfumerías.—Depósito general, Dralle, Barcelona.—Plaza Tetuán, 4

BARCELONA

Vapores correos españoles

DE

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CADIZ

SERVICIO CADA 24 DIAS FIJO Y RÁPIDO PARA

Montevideo y Buenos Aires

CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina

Saldrá del Puerto de Cádiz el día 17 de Agosto de 1911. Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga en trasbordo para los referidos puntos.

La carga debe estar al costado del vapor el 16.

Informarán sus Armadores, PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA Plaza de San Agustín, núm. 2.—CADIZ

Para más informes diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

Vapor para GRAN CANARIA

El magnífico vapor español **"CORTA"** saldrá de Almería para Gran Canaria los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Gran Canaria para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

Tonico-genital del Dr. Morales

Célebres píldoras para la segura y completa curación para las

Enfermedades Secretas.

Cuestan 45 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 6, Madrid.

En Granada, Farmacia de J. Gómez Pujazón, San Jerónimo, 13.

Importación de Maderas finas

de todas clases y procedencias.—**Jaime Valls.**-Chapas, molduras.—Casa central en Alicante: Plaza de las monjas 1.—Sucursales en Barcelona y Badalona.

Se solicita representante para esta plaza, siendo indispensable que conozca algo este negocio y pueda dar buenos informes.

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"

Pídase en todas las expendedurías

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JOSÉ XÉREZ RODRIGUEZ

MESONES, 38, 2.º

Gran Salón *de afeitar y cortar el pelo.—Servicio esmeradísimo. Puerta Real, bajos del Hotel Victoria.*

Balneario de LA MALAHA

A DOS HORAS DE GRANADA

Aguas muy radioactivas.-Cuatro abundantes manantiales

Termas de S. Francisco, 33°, y La Concepción, 29°.—Las aguas de ambos manantiales, son Clorurado Sódicas, Bicarbonatadas, Arsenicales. Siendo de reconocida eficacia para combatir el Reumatismo en todas sus formas, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la Piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta última enfermedad.

Baño de la Salud, 13°.—Sus aguas son Sulfatadas, Cálcicas variedad, Clorurada, Bicarbonatadas. Se emplean con excelente resultado en el tratamiento de las enfermedades de la Matriz, Metritis, y Descensos, Leucorreas, Esterilidad y Desarrollos Menstruales, Enfermedades de la Sangre, Anemias, Clorosis en las nerviosas, Epilepsia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°.—Aguas Clorurado-Sódicas débiles Ferruginosas. Se usan sólo en bebidas, en las Enfermedades del aparato Digestivo, Falta de Apetito, Lentitud ó Inercia de las Digestiones y Constipación ó Estreñimiento crónico.

Completa Instalación Hidroterápica y Balneoterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel; mesa de primera, comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de segunda, 3 pesetas. Hospedería, desde 6'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familias, con ó sin muebles. Salones de lectura, dominó, tresillo, piano y otros recreos. Carruaje diario al balneario.

Temporada oficial, de 1º Junio al 30 Septiembre

Director, el Dr. Eduardo López R. Carrasco

Dirección, al propietario D. DIEGO ROMERA

Gallo Ventanilla, 7.—GRANADA

Para más informes, en La Prensa, ACERA DEL CASINO, 18.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

Pinillos Izquierdo y Comp.ª

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO

Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 14 de Agosto el vapor

PÍO IX

Capitán, D. L. Ugarte.

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los referidos puertos sin trasbordo y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑÍA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Cádiz.—Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

INGENIEROS AGRONOMOS

Academia preparatoria dirigida por los Ingenieros del Cuerpo

D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial

Alumnos internos y externos

Libertad, 15.—MADRID — Pídanse reglamentos

Un grande problema resuelto

En el Campo, en Viaje, en su propia Casa, donde V. quiera, puede preparar sus **Aguas Gaseosas,** por medio del

Sifón Prana Sparklet

De cualidad superior á las mejores Aguas de Mesa

El probar uno de estos SIFONES para uso doméstico — es — adoptarlo — para — siempre con comodidad

Higiene y Economía

Del manejo del Sifón puede cuidar un niño de 8 años, pues es facilísimo y sin complicación alguna.

Precio: Sifón PRANA, ptas. 6'75; Cápsulas para 12 sifones, 1'60

Para familias numerosas hay un modelo de doble tamaño.

Véndese en Granada, Manuel del Saz, Ferretería, Mesones 41.—Antonio Gonzáles y C.ª, Ferretería Príncipe 2; y Enrique Peña, Farmacéutico.

Unico Agente en España y posesiones, **J. M. CASALS.**—Salmerón, 51—Barcelona.

VAPORES CORREOS FRANCESES

—DE LA—

Sociedad General de Transportes Marítimos (Japet)

Servicio rápido y directo EL 13 DE CADA MES, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(América del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, **PORMOSA** y **PAMPA.**

PAMPA

Saldrá de Almería el 13 de Agosto de 1911, y admitirá pasaje en clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo el derrotero probable del viaje de la clase.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran en cuanto estén cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Se alquila una bonita casa sola en el Callejón del Tinte, número 1, espaldas á los baños de D. Simeón, las llaves en la casa contigua.

Ama de cría primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razón. Cuesta Rodrigo del Campo núm. 36.

LINEA de VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»

Salidas de Barcelona, miércoles.
Llegadas á Almería, viernes.
Salidas de Almería, sábados.
Llegadas á Melilla, domingos.
Salidas de Melilla, martes.
Llegadas á Almería, miércoles.
Salidas de Almería, miércoles.
Llegadas á Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cort Hermanos, paseo de Colón, 19, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Moul, sucesores Moul y Rey.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.

NOTA.—Este vapor tiene establecido en Almería una Agencia de expediciones para hacer llegar á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

INTESESANTE

Se vende un carro en buen estado para tiro de tres caballerías, completo de guarniciones, toldo, etc. etc.

Para verlo y tratar, Posada de la Virgen.

COLOCACIONES

Para señoras viudas ó señoritas, de más de 19 años y menor de 35. Sueldo y comisiones en comercio acreditado para la venta y cobro de artículo conocido, de fácil colocación.—Precisa saber leer y escribir y algo de cuentas, tener personas que le garanticen y relaciones en Granada.—Dirijanse Lista Correos, cédula número 446.

Se necesita un matrimonio para cuidar un carmen con jardín.—Se da casa y 60 pesetas al mes.—Con buenas referencias, dirigirse al carmen de la Maravillas, en La Lona.

Brillantes REGENT

Acera del Casino, 15.

Unica ocasión de adquirir las magníficas alhajas REGENT, á una peseta cada joya—antes 5 pesetas.—Acudid.—Después será tarde.—Brillantes REGENT.

Acera del Casino, 15.

Taller de Relojería y Platería

DE

VICENTE BABIO

Se hacen toda de composturas. Se compra plata oro y platino.

Pié de la Torre, núm. 3

Tapicero Manuel Fernández, con esta plaza, con las iniciales F. M. y Bailen. De venta: Fábrica de canapés, Plaza de Capuchinos, 14.

EMILIO RICHEBOURG

LA MADRE ADOPTIVA

53

Y al decir esto, Marcelina rompió á llorar.

El asombro del señor Palmers se trocó muy pronto en un dolor verdadero cuando vió que la joven lloraba amargamente.

—Vamos, hija mía—la dijo con tono afectuoso,—me conformo con que rechace usted mi proposición; pero, ¿por qué llorar de ese modo? ¿La he dado á usted motivo para que llore así?

—No, señor.

—Entonces, cálmese usted. La negativa de usted no me ofende; la acepto pero con una condición y es que me ha de decir usted los motivos que tiene para rechazarme.

Eso es imposible.

—Permítame usted que la diga que, que no hay nada imposible para la persona que quiere una cosa. Yo he conseguido siempre todo lo que he querido.

Marcelina exhaló un suspiro.

—Vamos, hija mía, ¿es cierto que que quiere usted á Enrique.

—Con toda mi alma.

—¿Y no duda usted del afecto que él la profesa?

—¡No, no, no puede usted adivinarlo!

—Hija mía, tengo más del doble de edad que usted y alguna experiencia. Siendo, como es usted, joven y hermosa, tiene usted sus esperanzas, como todas las jóvenes.

—¡Yo no tengo ya esperanzas!—repuso Marcelina con voz sorda.

—Entonces, lo comprendo; ¿ama usted á otro y no es correspondida?

—No, señor; hasta ahora, no he amado más que á cuatro personas: á mi padre, á mi madre, á su hijo de usted y á Ernestina Tarade.

—¿De veras?

—Se lo juro á usted.

El americano no volvía de su asombro.

—Entonces, no comprendo el por qué—dijo.

—No puede usted comprenderlo.

—Pero es preciso que comprenda y comprenderé. ¿Quiere usted jurarme que si no existiese un obstáculo, que no conozco, aceptaría usted mi proposición?

—Sí, señor, lo juro.

—¿Luego existe ese obstáculo? ¿Es por parte de su tía de usté?

—Mi tía no es ya nada para mí.

—¿Entonces es parte de usted?

—Sí, señor.

—Dios mío, ¿pero qué secreto terrible me oculta usted?

La joven se estremeció y se cubrió el rostro con ambas manos.

—Señorita de Langrolle—Dijo Palmers con tono solemne, disimulando—parece usted que insista; pero algo me dice que su interés de usted exige que se confíe á mí.

Marcelina le miró con ademán de sública.

—Caballero—repuso—puede usted llevarme á América sin cambiar mi condición; estoy dispuesto á marcharme; llévame usted y ya verá cómo sé mantenerme en mi lugar.

—Hija mía, en América, como en todas partes, hay las exigencias sociales; y como en América las costumbres son muy severas, le extrañaría á todo el mundo ver á una joven hermosa, distinguida é instruída, vivir con un hombre viudo y joven aun. Crea usted que el único puesto que le conviene en Nueva York, es el de ser mi mujer.

La pobre niña bajó la cabeza.

—Mi querida Marcelina—prosiguió el americano con tono más afectuoso—soy su amigo de usted, un amigo verdadero, y no quiero ocultarle á usted más tiempo que sus cualidades de usté han desapartado mi corazón, que yo creía muerto para cualquier otro afecto que no fuese mi hijo; sí, Marcelina, ¡yo la amo á usté! con delirio!

La pobre niña temblaba como una azogada.

—Ya ve usted que yo no la oculto nada, puesto que la confío mi secreto. ¿No merece el padre del niño á quien tanto quiere usted una confianza análoga?

Marcelina guardó silencio un momento, y luego exclamó de pronto:

—Pues bien, sea; voy á decírselo á usted todo.

—Sí, hija mía, dígamelo usted todo y no tema nada.

—Sólo á usted puedo confiarle mi secreto, terrible y doloroso.

Y prosiguió con tono de humildad:

—Pero cuando lo sepa usted será el primero en darme la razón y hasta se arrepentirá de haberme obligado á revelárselo.

Marcelina murmuró, casi de rodillas.

—No puedo ser su mujer de usted porque...

Y se detuvo ahogada por la emoción.

—Concluya usted—dijo el señor Palmers, presa de indecible emoción.

—Porque he sido deshonrada... y he tenido un hijo...

La desdichada se había soltado de poner de rodillas y permanecía encorvada bajo el peso de la vergüenza.

El señor Palmers estaba asombrado y guardaba silencio.

¡Cómo aquella joven tan excelente, aquel modelo de abnegación había faltado! ¡Aquel ángel no era más que un ángel caído!

Sin embargo, no podía condenar sin saberlo todo. Cogió á la joven por las manos y la obligó á levantarse y la hizo sentar.

—Hija mía—le dijo con acento doliente—tenía usted razón; siento haberla obligado á revelarme su secreto.

—¡Estaba segura de ello!

—Es usted desgraciada, tal vez sea usted culpable; pero no puedo olvidar que ha salvado usted la vida de mi hijo.

—Sí, señor, soy muy desgraciada, mucho más de lo que usted puede imaginarse.

—¿No cree usted que después de lo que me ha dicho usted, debe decírmelo todo?

—Estoy delante de un juez, y para que pueda usted juzgarme es preciso que lo sepa todo.

—Bueno; pero no soy un juez severo, puesto que soy amigo de usted.

—¡Es usted la bondad misma!

—¿Dónde está su hijo de usted?

—¡Era una niña y ha muerto!—contestó Marcelina, ahogando un suspiro.

El señor Palmers suspiró también casi de satisfacción.

—¿Y qué se ha hecho del padre?

—No lo sé.

—¿No le amaba usted?

—¡Yo amarle!—exclamó con voz ronca, haciendo al mismo tiempo un gesto de horror.—¡Ah! No, no; le detestaba; le execraba.

Y dijo estas palabras con tal acento de verdad, que no podía caber la menor duda.

El señor Palmers la cogió una mano.

—¿Entonces se trata de un crimen?

—Sí, señor, de un crimen; pero debe usted saberlo todo y lo sabrá. ¡Ah! ¡Qué relación tan terrible va usted á escuchar!

—Estoy preparado á todo. Perdóneme el auditorio que la impongo.

—No tengo nada que perdonarle á usted. Después de la generosa oferta que me ha hecho usted, tenía el derecho de saber el motivo de mi negativa.

—Sea, hija mía; puede usted empezar; la la escucho á usted.

Entonces Marcelina refirió su lamentable historia, empezando por los malos tratos que había tenido que sufrir en casa de su tía y acabando por el cobarde atentado de que había sido víctima.

El señor Palmers la escuchaba con la mayor atención.

Hubo momentos en que no pudo contener su indignación y otros en que le inspiraba repugnancia lo que oía.

Cuando llegó Marcelina al final de su relación y refirió la última visita de su tía á la casa de Montreuil y el modo que había tenido de darle la noticia de la muerte de su hija, el americano se abismó en profunda meditación.

—Ahora—añadió Marcelina—lo sabe usted todo; no le he ocultado á usted nada; no sé si en todo lo que le he referido á usted hay algo por lo que deba arrepentirme; pero si soy menos culpable á los ojos del mundo de lo que puedan creer los demás, no lo soy á mis propios ojos.

—Marcelina—repuso el señor Palmers con tono solemne,—levante usted la frente. Usted no es culpable; es usted la víctima de un crimen. Yo, que soy su amigo de usted y su juez, pue-